

APETITO

En la Real Academia de la Lengua se celebró el tradicional almuerzo que con motivo del Año Nuevo el director de la misma ofrece a todos los miembros. Los académicos demostraron su buen apetito consumiendo un menú compuesto por aperitivos, crema, lubina con guarnición, pavollo relleno, canutillos, tarta, helados, café, etc.

(Foto "Fiel")



AYER, DIEZ NUEVAS SACUDIDAS SISMICAS EN SICILIA

Ultimo balance provisional: 700 muertos

Telegrama de Franco al presidente Saragat

(Página 7)

NUEVA RIOJA

LOGROÑO, MIÉRCOLES, 17 DE ENERO DE 1968. AÑO XXIX. NUMERO 9.094 MARTINEZ - ZAPORTA, 9. APDO. 28. PRECIO: 3 PTAS
Diario de información general. Edita: NUEVA RIOJA, S. A. Director: José María de Juna y Mayo. Depósito Legal: LO-2

El espectáculo mejor
Televisión con
PHILIPS
RADIO PRIETO **TODO**

Está en las Cortes el proyecto de Ley sobre Presupuestos del Estado

Para el bienio 68-69, las obligaciones generales pasan de los doscientos treinta y siete mil millones de pesetas



Cursos del P. P. O. en la Prisión Provincial de Madrid

Veinte jóvenes reclusos en el Reformativo de la Prisión Provincial de Madrid (Carabanchel) están siguiendo en la actualidad un curso de Formación Profesional del Programa de Promoción Obrera (PFO) del Ministerio de Trabajo. Cursos similares se han celebrado ya en diferentes establecimientos penitenciarios de España, calculándose en más de 3.000 los reclusos que han recibido formación profesional desde 1965. Monitores especializados enseñan a los jóvenes reclusos diferentes oficios y especialidades, constituyendo una experiencia de valor universal. Cuando hayan cumplido su condena y obtengan la libertad saldrán a la vida como técnicos y obreros cualificados. En la fotografía vemos un momento de una de las clases. — (Foto "Fiel").

El Ministerio con mayor presupuesto, Obras Públicas (35.427.831.000)

A 237.800 millones de pesetas ascienden los gastos ordinarios del Estado durante el ejercicio económico de 1968, según el proyecto de ley sobre Presupuestos Generales del Estado remitido a la presidencia de las Cortes por el Consejo de Ministros. El proyecto ha sido enviado a la Comisión de Presupuestos y publicado en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" del día 13. Los ingresos se fijan en igual cantidad que los gastos.

La distribución de los 237.800 millones de pesetas es la siguiente:

	Pesetas
Jefatura del Estado	24.633.000
Consejo del Reino	1.920.000
Cortes Españolas	95.962.000
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	603.310.000
Deuda Pública	8.222.794.000
Clases Pasivas	18.921.919.000
Tribunal de Cuentas	43.970.000
Fondos Nacionales	5.352.132.000
Presidencia del Gobierno	8.457.375.000
Ministerio de Asuntos Exteriores	2.097.915.000
Ministerio de Justicia	6.075.915.000
Ministerio del Ejército	21.141.220.000
Ministerio de Marina	6.851.801.000
Ministerio de la Gobernación	22.833.748.000
Ministerio de Obras Públicas	35.427.831.000
Ministerio de Educación y Ciencia	24.705.690.000
Ministerio de Trabajo	4.316.454.000
Ministerio de Industria	1.224.082.000
Ministerio de Agricultura	11.162.689.000
Ministerio del Aire	9.104.220.000
Ministerio de Comercio	7.908.156.000
Ministerio de Información y Turismo	2.727.130.000
Ministerio de la Vivienda	9.428.414.000
Ministerio de Hacienda	2.289.526.000
Total	237.800.000.000



Nuevo embajador alemán

Se encuentra ya en Madrid el nuevo embajador de la República Federal

Alemana en España, señor Hermann Meyer Lindberg. En la fotografía le vemos a su llegada al aeropuerto de Barajas, donde fue recibido por alto personal de su Embajada y representantes del Ministerio español de Asuntos Exteriores. — (Foto "Fiel").

¿Y las de Gibraltar?

En 1971, Inglaterra habrá retirado todas sus tropas de Asia

GRAN LIQUIDACION
EN
CALZADOS CERVERA
PASAJE ESPOLON

LONDRES, 16.—El primer ministro, Harold Wilson, anunció hoy la retirada de todas las tropas británicas de Asia para el año 1971.

En una alocución en la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno declaró que había llegado el momento para que Gran Bretaña realice un reajuste de lo que ha de ser su papel en el mundo.

Wilson anunció también la cancelación de un pedido de cincuenta caza-bombarderos "F-111" que Gran Bretaña había solicitado de Estados Unidos.—Ere.



Un canario, operado por el doctor Barnard

El primer español operado por el doctor Barnard ha sido Miguel Lorenzo, pescador canario, que fue intervenido del corazón por el célebre doctor en Ciudad del Cabo. En la foto, Miguel Lorenzo muestra el lugar donde le introdujeron ciertos cables hasta el corazón. — (Foto "Cifra").

PROYECTO DE LEY GENERAL DEL SERVICIO MILITAR

(Página 6)

VENTANA A LA CALLE

«De acuerdo, de acuerdo efectivamente, nos decía ayer un buen amigo, que además de serlo nuestro es también amiguisimo de comentar a su modo todo lo que ve, oye, lee e incluso, a veces, lo que cree haber leído, lo que supone haber visto y lo que casi aseguraría haber oído. Cada uno goza y disfruta a su manera, ¿verdad, ustedes?»

Bien; lo cierto es que nuestro amigo, ayer, pasó un rato buenisimo perorando acerca de los peatones. Y el caso es que, en resumidas cuentas, puede que tenga razón.

—Si, sí —nos decía—, ya he leído ese artículo que publicáis en la página de «Temas del tráfico». Y es verdad. Es cierto. Los peatones de Logroño vuelven a «las andadas». Cada vez son más los que hacen maldito el caso de somáforos, de aceras, de calzadas, de «pasos de cebra» y de todo eso. Parecía que, con aquellos días de aplicación implacable de multas a los infractores, se iba a conseguir algo, pero ya se ve que no. Estamos como antes, o peor. En cuanto el régimen de multas se ha suavizado, los peatones — y algunos conductores también, carambita — hemos vuelto a hacer caso omiso de luces de colores, de rayas amarillas y de garambinas. Un dolor.

Y cuando comenzábamos a felicitarnos de que, por esta vez al menos, nuestro amigo se mostrara de acuerdo y conforme con lo que decía nuestro periódico, el hombre comenzó a formular objeciones y distingos. Ya nos parecía a nosotros demasiada felicidad una coincidencia absoluta y perfecta.

—Lo que no creo —siguió opinando— es que sea del todo justo sugerir que se vuelva a activar el régimen de multas, y no insinuar siquiera que se den, a la vez, algunas facilidades. La multa está bien. Muy bien. ¿Pues no ha de estarlo? Pero no va a reducirse siempre la cosa a «tentarnos» el bolsillo. Digo yo, vamos.

Y antes de darnos tiempo a decir nada, nuestro amigo prosiguió:

—Sí, hombres, sí. Ya se que hay peatones a los que les importa poco caminar por la acera o hacerlo por la calzada. Pero hay veces en que descienden a ésta porque no les queda otro remedio. Ahí tienes, sin ir más lejos, el Muro de la Mata. Y ahí, en el Muro de la Mata, tienes dos o tres obras, con sus vallas correspondientes, que apenas le dejan al peatón una franjita de acera de nada. Bueno, pues la mayor parte de esa franjita «se la come» los autos que aparcan junto a ella. Y como ese sector de la capital está lleno a todas horas de coches aparcados, resulta que los peatones, para poder transitar, no tienen más solución que ir por la calzada. Y tienen que hacerlo, además, marchando «más allá» de los automóviles. ¿Crees tú que, encima, esos peatones se merecen una multa? Pues yo, amigo mío, creo que no. Yo creo que hay que darles algunas facilidades. Por ejemplo, prohibiendo que, en los tramos con vallas de obras, aparcen automóviles. Entonces, mal que bien, aún tendrían los peatones una franjita de acera para transitar. Mientras tanto, no hay modo. Que todo no se resuelve pidiendo multas, demonios.

Y nuestro amigo se fue, muy convencido de que tenía razón.

Bien mirado, puede que la tenga.



Casos ayer atendidos por la Hucha Popular:

Para una enferma necesitada, dos cajas de polvos, una de ellas de «Aeinormax» y la otra de «Gelodrox»; un envase de comprimidos de «Belladenal», otro de grageas de «Buscopax» y una caja de ampollas de «Campolón Fuerte».

Y para un pequeño lactante, un bote de «Anifón» y otro de «Nutroceral frutas».

Importe de todo esto, trescientas cinco (305) pesetas. De aportaciones, hemos recibido:

Cincuenta (50) pesetas de «Nadies», por un reintegro de la Lotería del Niño.

Cincuenta (50) pesetas de un amigo, en el café por sus cumpleaños. ¡Felicidades, y cumplir muchos!

Y cien (100) pesetas de A. D. D.

Muchas gracias a todos.

Con lo consignado, el fondo general, cifrado ayer en veinte mil seiscientos (20.600) pesetas, pasa hoy a las veinte mil cuatrocientas noventa y cinco (20.495).

AGENDA DEL DIA

SANTORAL
SANTOS DE HOY. — Antonio, Sulpicio, Diodoro, Mariano, Espeusipo, Eleusipo, Meleusipo, Leonila, Antonio, Mérufo, Juan y Julián. Misa de tercera clase, color blanco.
SANTOS DE MANANA. — Prisca, Moseo, Antonio, Atená-

goras, Volusiano, Librada, Margarita, Delcolá y Leobardo. Misa de cuarta clase, color verde.
NATALICIOS
Pedro Manuel, hijo de Elecer Ramos Pérez y de Blanca González Reboiro; María Antonia, de Miguel Ángel Sar. Martín Fernández y de María Antonia

Montero Morón; María de Ismael Fernández García de Jalón y de Gregoria Quintana Bujanda; Miguel Ángel, de Basilio de la Fuente Lastra y de María Isabel Almeida Cañas; Fernando, de Jenaro Rodríguez Mediero y de María Luz Sáez Robíz; José Carlos, de Isidro Boix Metola y de María Eladia Larros Gracia; Carlos Javier, de Carmelo Álvarez y de Ascensión Hernández Acodo; María Antonia, de Antonio Corral Rodríguez y de Delfina Ruiz García, y María del Carme, de Francisco Sánchez Ortega y de Dolores Escudero García.

MATRIMONIOS
Mariano Pérez Delgado con Feresa Cervera Ramos; José Luis Sáenz Carretero con María Josefa García Navajas, y Salvatore Giumento Micicche con María Carmen Zabalza Dominguez.

DEFUNCIONES
Jesús López Lacalle, de 17 días de edad, natural de Logroño; Toribia Gómez Oceña, de 80 años, de Aldea de Camero; Buenaventura Landa Gabaldá, de 60 años, de Murillo de Río Leza; Guillermo Rudez Navajas, de 55 años, de Alagón (Zaragoza); Felipa Jadruga Pintillos, de 67 años, de Alberite, y Manuel Cruz Ramírez, de 77 años, de Cervera de Río Alhama.

SERVICIO FARMACEUTICO
Doña María Eugenia Fernández Baroja Marrodán, Cativo Sotelo, 27, y don Jesús González Cuevas, San Nicolás, 133.

TELEFONOS DE URGENCIA:

Comisaría de Policía Cruz Roja (ambul.)	211610
Cruz Roja (chófer)	212426
Hospital Provincial Seg. de Enfermedad	222710
Residencia Sanitaria Cuerno de Bomberos	21410
Taxis: Paradas	
Est. Autobuses	220829
Espolía	212299
Murrieta	222626
Gral. Franco	222333
Est. Ferrocarril	221060
Urg. nocturno (G. Municipal)	211210
Casa de Socorro y Policía Municipal RENFE	211210
	212856

CUFON PRO CIEGOS
Número premiado ayer:
902

ATENCION
COMPRO JOYAS, ORO Y MONEDAS ANTIGUAS
Joyería Vda. de Jaussi
MOLA, 112 - LOGROÑO

Férvida
Pulsera de oro con corales. Se gratificará su entrega en Duquesa de la Victoria, 25, 5.º E. o llamar al teléfono 212524.

SEÑORA
Si necesita un ALBANIL, NO LO DUDE LLAME AL TELF. 22-21-64

El logroñés Julián Gil, incluido en «La joven pintura española»

Dos de sus obras figuran en una exposición que será expuesta en varios países europeos

Bajo el epígrafe general de «La joven pintura española», la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores tiene previsto el envío por diversos países de Europa de una exposición artística, recogiendo lo más sobresaliente del actual momento de nuestra generación de la pintura.

El jefe de la sección de actividades artísticas de ese departamento, don José María Akenzo Gamó, ha venido seleccionando entre un escogido grupo para completar esta interesante muestra, requiriendo de nuestro paisano el joven logroñés Julián Gil dos de sus más recientes creaciones para contribuir con sus especiales características técnicas y moderno sentido de la plástica a explicar la situación y el sentir del arte actual en nuestro país.

Celebramos lo que de éxito tiene esta llamada que se le hace al apóstol del gran tapiz mural que sirve de moderno retablo a la reformada iglesia parroquial de Cenizero, uno más a los muchos que viene sumando, como el apuntado recientemente con ocasión de la exposición montada en la Galería Edurne, de la capital de España, incluido en el Grupo «Nueva Generación», junto a nombres prestigiosos como Aquirre, Alexanco, Anzo, Asins, Barbadillo, Bosshard, etc., etc.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia Licencias y presentación de documentos

A la mayor brevedad, los maestros y maestras que a continuación se relacionan, deberán presentar en estas oficinas (Negociado de Personal), los documentos que les fueron interesados por esta Delegación, al hacerles entrega de los correspondientes nombramientos.

MAESTROS
Don Carlos Galicia Sáenz, don Agustín Caballero Moreno, don Florencio Asotín Contreras, don Juan José Sánchez Gil, don Teodoro Angulo Martínez y don Jesús Martínez Allona, nombrados para diversas escuelas de esta capital, por hallarse los titulares disfrutando licencia de estudios para la realización de los cursos convocados por Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 30 de mayo de 1967 (B. O. M. de 10 de junio).

MAESTRAS
Doña Isabel Aguado Izquierdo, doña Pilar Ezquerro

Indemnización por casa-habitación al Magisterio

Debiendo justificar ante la Delegación de Hacienda la suma de casa-habitación del

Julve, doña Juana María Alonso Martínez, doña María Teresa Alesanco Alonso, doña Concepción Irubizubieta Hernández, doña Pilar de Ordoñina, doña Delta Fontecha Quintanar, doña Leonor Hernández Lavilla y doña Azucena Ruiz Sáez, nombradas igualmente y en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Orden de la Dirección General.

Doña Vicenta Corcuera García nombrada para Murillo de Río Leza por excedencia de la titular, doña María Nieves de las Heras Barrio.

Doña Visitación del Pozo Blanco nombrada para el Grupo Escolar «Vélez de Guevara», de Logroño-capital, por haberse concedido licencia por asuntos propios sin sueldo a doña Valeriana González Gofil; y doña Soledad Santa y Rubio para la Agrupación Escolar Mixta de Albedá, por concesión de licencia por asuntos propios sin sueldo a doña Esther Ruiz Rueda.

sexto bimestre de 1967, se recuerda a los señores maestros de la capital y provincia que perciban indemnización por dicho concepto, la obligación de enviar a esta Delegación, los que aún no lo hayan efectuado, un recibo por dicho bimestre, debiendo dejar en blanco la cantidad y fecha, datos que se completarán por el negociado de contabilidad.

En el día de la fecha se remite a los interesados el importe de dicho bimestre.

Parroquia de la Redonda AVISO

Esta noche, a las ocho, reunión extraordinaria de feligreses para comenzar a actuar sobre las conclusiones tomadas en la primera asamblea parroquial.

A esta reunión quedan invitados enseriadamente todos los feligreses.

La viuda e hijos y demás familia de DON SILVANO ARECHOLAZA SIERRA (a.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruegan expresemos su agradecimiento a cuantos asistieron a los actos piadosos celebrados, así como a las innumerables muestras de condolencia recibidas.

Asimismo, comunican que el Novenario de misas dará comienzo el próximo lunes, a las diez, en el altar de los Angeles de la Catedral de la Redonda.

tiempo atrás

Hace 25 años
DOMINGO, 17 DE ENERO DE 1942
EN ESPAÑA

El presidente de las Cortes jura su cargo ante el Caudillo

En el Palacio de El Pardo y con asistencia del Gobierno en pleno, prestó juramento de su cargo como presidente de las Cortes Españolas, ante S. E. el Jefe del Estado, don Esteban Bilbao Eguía.

—Con las solemnidades rituales, tuvo lugar en la Insigne Iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda, de nuestra capital, la toma de posesión, por el M. I. señor doctor don Benjamin Salas Diestro, de la dignidad de abar, presidente del Ilustre Colegio de Logroño y párroco de Santa María de la Redonda.

—Falleció en Pamplona don Ramón Sopranis Arriola, interventor de Hacienda que fue en nuestra provincia y a la sazón delegado de Hacienda de la de Navarra. El cadáver recibió sepultura en el panteón de familia del barrio de Las Casas, en Cervera del Río Alhama.

—En el cuartel de la Policía Armada de nuestra capital se hizo entrega de un sable, regalo de los componentes de la compañía de guarnición de

Logroño, el alférez de la misma don José García Pérez de Viñaspre, con motivo de haber terminado éste sus estudios en la Academia Especial de Policía Armada. Hizo la entrega el capitán de la compañía, don José López Delgado.

—Se jugó en el campo de Las Gaunas la final del campeonato de Primera Categoría Regional de Guipúzcoa, enfrentándose los dos campeones del grupo, Deportivo Logroñés y C. E. S. de San Sebastián, ganando el equipo de casa por tres tantos a cero, con lo que quedó clasificado como campeón de Guipúzcoa, de la Primera Categoría Regional y entraba, con ello, en el Torneo Promocionario, que podía abrirle las puertas de la Segunda División de Liga.

—Falleció en Arnedo doña Eugenia Pérez Sevilla, esposa de don Esteban Ruiz de la Torre, ambos de apreciadísimas familias de aquella ciudad por lo que la conducción del cadáver al cementerio construyó una imponente manifestación de duelo.

Comienza la ofensiva británica en Libia

Comenzó en Libia la ofensiva del Ejército británico, que intenta envolver por el Sur a las formaciones blindadas del Eje.

—En Túnez, las tropas germano-italianas rechazaron distintos ataques lanzados por el adversario.

—En la región de Stalingrado del frente ruso, las tropas

alemanas, que combatían desde hacía varias semanas contra un enemigo muy superior en número que les asaltaba por todos lados, continuaron resistiendo y rechazando los combates enemigos. También al Sur del Ladoga, rechazaron los alemanes duros ataques soviéticos.

Hace 50 años

JUEVES, 17 DE ENERO DE 1917
El Turkestán se proclama República autónoma

Según la Agencia Reuters, la oficina de información ucraniana había publicado una declaración oficial en la que decía que el Consejo de la nación en Kiev había sido avisado de la proclamación por el Turkestán de una República autónoma, ligada a la gran República federal de Rusia. Se agregaba que un congreso ve-

neral y extraordinario en samarkandianos de Turkestán había nombrado un Gobierno provisional.

—Para el cuadro de jugadores del Frontón Moderado de Madrid, próximo a inaugurarse, fue contratado el peatari riojano «Bofas», que había gustado mucho en otras canchales madrileñas por su juego fuerte y seguro.

—Nuestro conocido don Atlano Torralba fue nombrado administrador de las obras teatrales de don Jacinto Benavente en Logroño y su provincia.

—En la Escuela Industrial de nuestra capital se recibió el título de perito mecánico para nuestro paisano don Nicolás Labad Martínez.

—A consecuencia de las constantes averías que producía el río Ebro, quedó inutilizada la presa para la central eléctrica de Sartaguda, quedando paralizadas todas las fábricas de Arnedo y diecisiete pueblos sin luz.

COLCHON VIG
EL COLCHON DE MUELLES
AUTENTICAMENTE CLIMATIZADO
LE DA LOS BUENOS DIAS
LE OFRECE BUENAS NOCHES
DEPOSITO: TELEFONO 21-31-85

MOTOCULTORES
PASQUALI, VARIAS POTENCIAS, DESDE
6, - 8, - 12, - 14 - H.P.
DE GAS OIL
— SOLICITEN PRECIOS —
E. LORINI - CALVO SOTELO, 21

EXCEPCIONAL LIQUIDACION
de
LANAS-LANAS
TRILÓ
Amós Salvador, 3

...y ahora en ESTUCHE FAMILIAR
SAN ROQUE GRAN QUINADO
ANIS DEL GITANO
COÑAC TRES PERLAS
3 marcas de auténtica calidad

MANJARRES SE DEBATE ENTRE TRES FUEGOS

Manjarrés se debate entre dos fuegos. Mejor, ahora parece ser que un tercer fuego quiere terciarse en este maravilloso pueblo, que quiere para él la solución más viable a sus problemas, el progreso y el bienestar. Es un tercer fuego que proviene de Bilbao y que llega diariamente en una furgoneta. No nos parece extraño. Pero sí nos parece mal.

Los problemas de Manjarrés existen. Prueba de ello es que las voces de varios de sus vecinos han llegado al gobernador civil de la provincia y a la Delegación Provincial de Sindicatos. Son problemas lógicos que pueden haber surgido en Manjarrés como a cualquier otro pueblo riojano. NUEVA RIOJA se interesó por ellos y, sin entrar y sin salir, los expuso lo más objetivamente que supo.

No es la primera vez que un periódico de Bilbao brinda un rincón de los espacios de sus páginas para exponer opiniones que suscitan nuestro periódico local, opiniones que —ya van varias veces— se expresan contrarias a NUEVA RIOJA y que, por otra parte, no entendemos muy ortodoxo que un profesional utilice argumentos ajenos para arremeter contra su "competencia".

Al fin y al cabo —gracias a Dios— esta conducta no deja de ser una inрасendencia y una ingenuidad. Pero si es importante volver sobre el tema de Manjarrés. Es importante porque no queremos que, en ningún momento, quede el nombre de este maravilloso pueblo en entredicho. Manjarrés es una localidad riojana que merece lo mejor. Los esfuerzos diarios que supone el trabajo por rendir una cosecha, las preocupaciones de unos hombres —unos y otros— como se ha dicho— por sus tierras, la justa reivindicación... bien merecen ser atendidos.

Manjarrés ha querido formar un Grupo Sindical de Colonización. Está muy bien y estaría mejor que muchos pueblos riojanos tomaran ejemplo de él. Ahora bien, siempre que los medios utilizados para este fin sean justos.

Lo dicen unos vecinos de Manjarrés, lo dicen unas personas que se encuentran implicadas en la vida municipal, que existen una serie de irregularidades en el pueblo.

Tales anomalías han sido captadas por vecinos y expuestas a las autoridades. NUEVA RIOJA recogió algunas de ellas, como el sentir —existente— de unos habitantes de Manjarrés. Con ello no enturbia las aguas porque creemos muy difícil que las aguas turbias puedan, a su vez, enturbiarse.

Además de las múltiples razones que no dejan ver el fondo muy claro, pueden citarse, textualmente, unos puntos sentidos por gentes de Manjarrés y expuestas a la Delegación de Sindicatos.

Puntos, entre otros, como los siguientes:

—“El Grupo constituido para la explotación en común de unas parcelas adjudicadas a los vecinos desde el año 1931, en monte que tiene el carácter de bienes comunales, ha privado de las mismas a los vecinos que por diferencias con la Junta rectora del Grupo han sido expulsados de él, lo que implica una apropiación de bienes comunales”.

—“Igualmente está intentando, a través del Ayuntamiento, quitar las parcelas a quienes no quisieron entrar a formar parte del Grupo, habiendo en la actualidad inletrado procedimiento judicial a este efecto”.

—“Al constituirse el Grupo y hacerse cargo de las parcelas de sus miembros, levantó cosechas, que por tal motivo se perdieron, contra la voluntad de sus legítimos propietarios, pese a sus reclamaciones y con falsas promesas de indemnizarles, lo que nunca se llevó a cabo”. (Nos han informado que ha existido levantamiento de fruto en unas parcelas con espárragos y malvas con grano, este último de propiedad de un vecino de Logroño).

—“En la fase de constitución del Grupo, y para tratar de asuntos de importancia, convocaron sesión extraordinaria, a la que no asistió la Junta rectora”.

—“Igualmente se convocó sesión para asuntos también importantes, señalando un lugar y celebración... sin

previo aviso, por lo que solamente estuvo la Junta, que de esta forma adopta acuerdos sin el conocimiento de la Asamblea de socios”.

...y así sucesivamente. En un folio y medio, escrito a un espacio, están todas estas razones que únicamente hemos recogido —palabras textuales— el comienzo.

Son puntos que no se dicen desde Logroño, sino desde Manjarrés. No es el sentir de NUEVA RIOJA, sino de unos vecinos de este pueblo.

Un hecho es evidente: Hay habitantes que se muestran disconformes a la actuación de su autoridad. Otro hecho es que no hay total unión en el pueblo. Lo dice también la Junta rectora en un “Claro que no existe unanimidad”. Y otro hecho es que la solicitud de mancomunar las tierras parte de una iniciativa de arriba y no de los vecinos.

Lo que está sucediendo en Manjarrés interesa a toda la Rioja. Y si los trámites se llevan bien —como creemos que no hay mala intención por ninguna parte, no existe ninguna razón para ocultar. Los hechos claros, las gestiones justificadas y lo justo por encima de todo. Si todo se hace por buen camino, somos los primeros en elogiar. Y Manjarrés se merece ser elogiado.

De ninguna forma puede pensarse que haya salido de NUEVA RIOJA eso de “yo ya he cumplido con mi cometido, he llenado una página del periódico y allí se las entiendan...”. NUEVA RIOJA está preocupado por los problemas de la provincia y dispuesto a abrir sus páginas a quien desee exponer sus inquietudes. La Junta rectora del Grupo Sindical de Colonización quizá ha olvidado que tenía de buena fe —y sigue teniendo— nuestras puertas abiertas, sin necesidad de recurrir a un medio al que le doblamos ampliamente la venta en la Rioja.

Jorge SAULEDA

IMPORTANTE FIRMA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A FANTALON CABALLERO DE ALTA CALIDAD, PRECISA NOMBRAR

REPRESENTANTE en la zona de Rioja

Ha de ser persona introducida en el comercio de confección, competente y con espíritu de lucha a nivel actual. Dirigirse por carta manuscrita con historial al núm. 191. Apartado 40. - MADRID.

Suscríbese en

NUEVA RIOJA

EL TIEMPO

Máxima, 12,4, a las 15 horas; mínima, 2 bajo cero, a las 5,30; mínima junto al suelo, 5,4 bajo cero; media, 5,2. Presión atmosférica, 736, bajando. Humedad relativa: Máxima, 96 %, a las 8 horas; mínima, 62 %, a las 14 horas. Sol, 7 horas y 15 minutos.

Representante

Introducido en fábricas de calzado solicita firma especializada en fantasías de punto. Escribir dando referencias a J. Colomer, Ramis, 4, bis. BARCELONA (12)

Un chico logroñés, Javier José Trias, recibió ayer el premio Estrella de la Bondad

Un chaval riojano de 14 años, Javier José Trias, recibió ayer, un cálido homenaje de sus compañeros de curso, de sus profesores y de unas pocas personas que nos encontramos en una sala del colegio de los Padres Jesuitas, donde el chico estudiaba quinto curso de bachillerato.

Javier José, alto, espigado, pálido de cara, recibió con sonrisa tímida una placa con la estrella de la bondad; premio concedido por el diario bilbaíno La Gaceta del Norte, anualmente, a los chicos que se hayan destacado por su generosidad o un gesto de heroísmo. Nuestro héroe provincial de 1961 ha sido este chico logroñés.

Javier José Trias, desde hace nueve años, hace de estrella bondadosa para un amigo suyo, otro chico de catorce años llamado Roberto Fernández de la Reguera que, por un defecto físico, camina con muletas.



(Foto "Paya")

Los dos chicos han ido juntos al colegio desde niños y ya en la clase de pá-

vulos le ayudaba a caminar, hablaba con él en vez de jugar en los recreos, le acompañaba a casa, ha sido durante este tiempo el mejor de sus amigos, el más fiel, el que le ha ayudado continuamente. La constancia del muchacho ha sido premiada ahora por el diario citado.

El acto de entrega fue sencillo, íntimo y alegre. Intervinieron presentes los dos muchachos y sus padres, don José Lumberras, correspondiente en Logroño, del periódico bilbaíno La Gaceta del Norte, con su señora, y los conserjeros de curso de Javier José.

Tras unas palabras del rector del colegio, agradeciendo la distinción, dos duces de estudiantes del colegio interpretaron unas canciones modernas y por último hubo un vino de honor. Además de la placa con la estrella de plata, se le dieron varios regalos.

Multas a diversos comerciantes riojanos

Por el gobernador civil, delegado provincial del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, y en virtud de expedientes tramitados por funcionarios de dicho Servicio por infracciones administrativas, han sido impuestas las multas siguientes:

A ocho comerciantes vecinos de Logroño, por las siguientes infracciones:

Por falta de marcado de precio en libros y otros objetos, 1.500 pesetas; por elaboración y venta de leña con exceso de cloro, siendo reincidente, 1.000 pesetas; por elaboración y venta de pan con falta de peso, 2.500 pesetas; otra por el mismo concepto, siendo reincidente, 4.000 pesetas; por defraudación en el peso de los artículos que expende al público, 1.500 pesetas; por irregularidades en el comercio de venta de huevos, 1.000 pesetas; por defraudación en el peso de artículos vendidos al público, siendo reincidente, 3.500 pesetas, y por irregularidades en el etiquetado de mazapanes, 1.000 pesetas.

A cuatro comerciantes vecinos de Haro, por las siguientes infracciones:

Por venta de café a precio abusivo, 2.000 pesetas; por venta de arroz de regulación a precio abusivo, 1.000 pesetas; por utilizar balanzas adelantadas en el peso de los artículos vendidos al público, 1.500 pesetas, y por anomalías en el etiquetado de envases de arroz, 5.000 pesetas.

A dos comerciantes vecinos de Santo Domingo de la Calzada, por las siguientes infracciones:

Por elaboración y venta de pan con falta de peso, siendo

reincidente, 4.000 pesetas, y por desabastecimiento de pan obligatorio, siendo reincidente, 1.000 pesetas.

A dos comerciantes vecinos de Nájera, por las siguientes infracciones:

Por venta de aceite de oliva adulterado, contenido en hidroxocarburos de precipito, 6.000 pesetas, y por elaboración y venta de pan con falta de peso, 2.000 pesetas.

A un comerciante vecino de Aldeanueva de Ebro, por elaboración y venta de pan con falta de peso, 3.000 pesetas.

A un comerciante vecino de Arnedo, por venta de aceite de oliva adulterado y a granal, siendo reincidente, 4.000 pesetas.

A un comerciante vecino de Agoncillo, por venta de aceite de oliva adulterado y a granal, 4.000 pesetas.

A un comerciante vecino de San Vicente de la Sonsierra, por elaboración y venta de pan con falta de peso, 3.500 pesetas.

A un comerciante vecino de Los Molinos de Oca, por elaboración y venta de pan con falta de peso, 2.500 pesetas.

A un comerciante vecino de Treviñana, por irregularidades en el envasado de arroz de regulación, 1.000 pesetas.

A otro vecino de Foncea, también comerciante, por fraudación en el peso de arafichos, y venta de arroz de regulación a precio abusivo, 3.000 pesetas.

Nuestro obispo dispone la celebración de una «Semana Bíblica» en Logroño

Nuestro señor obispo ha dispuesto la celebración de una Semana Bíblica en la ciudad. Como primera fase preparatoria, desea tener un cambio de impresiones con todos los sacerdotes y religiosos de la ciudad el jueves de esta semana, a las doce del mediodía, en los salones parroquiales de Santa María de la Redonda.

Hablarán en dicho acto don Carlos Cortés y nuestro señor obispo.

Dada la importancia de estas jornadas bíblicas, espera la mayor asistencia de sacerdotes y religiosos y en especial los que tienen cuidado de iglesias y Parroquias.

Esta reunión no ha de durar más de una hora, por lo cual se encarece la máxima puntualidad.

Visitas al gobernador civil

El gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Lapeña Malumbres, ingeniero industrial.

Don Juan García García, secretario de la Diputación Provincial.

Don Antonio Martínez Miranda, funcionario de ídem.

Don Francisco González Manzanares, contratista.

Don Aselino Espiga Martínez, alcalde de Cenicero.

Don Pablo Rubio Martínez Chacón, director del Instituto de Segunda Enseñanza.

Don Andrés Acedo Sáenz, vicesecretario de Ordenación Económica.

Don Félix Martínez Calvo, secretario accidental de la Junta Provincial de Beneficencia.

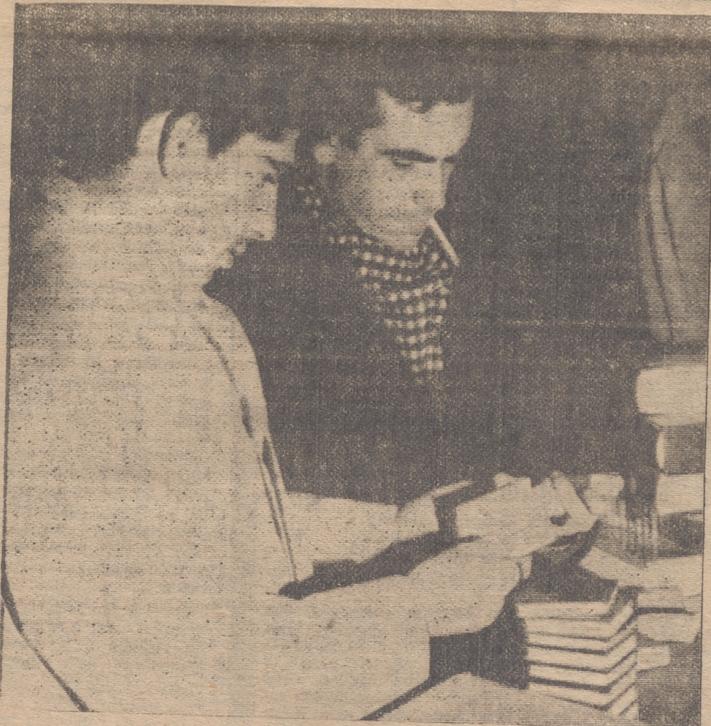
Don Leovigildo Diosdado

Herrero, comisario jefe del Cuerpo General de Policía.

Don Aquilino Suárez Irigoyen, comisario del Cuerpo General de Policía de Bilbao.

FIRMA DE CONTRATO DE OBRAS EN HARO

En la mañana de ayer, y en su despacho oficial, el gobernador civil firmó el contrato administrativo de adjudicación por concierto directo de las obras de "refección y ampliación del pozo de captación de agua y reposición de tuberías del abastecimiento de aguas en Haro", a favor de don Francisco González Manzanares, vecino de Navaridas (Alava), por importe de 763.570 pesetas, que serán realizadas con subvención de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.



El libro de bolsillo de moda en Logroño

Logroño no es realmente una ciudad atenta a las novedades literarias. Si nuestro nivel en este campo se mide por el número de ejemplares que se venden, la estadística sería lamentable. Los mismos dueños de librerías se quejan del poco éxito que tienen las publicaciones.

EL ROOM DEL LIBRO DE BOLSILLO

El libro de bolsillo, pequeño en su tamaño, pero no por eso menos interesante, estuvo de moda hace ya algunos años en España. Ahora, y gracias al impulso de algunas editoriales, el libro de bolsillo reducido vuelve a estar de actualidad.

A los ya conocidos de «Plaza & Janés», se han

unido otros de diversas colecciones. «Alianza Editorial» está ya por el número cien; es el resultado de una colección importante y que en menos de año y medio se ha convertido, por la calidad de las obras, en una de las más importantes. También «Novelas y cuentos», una vieja colección, ha vuelto a revivir con títulos significativos.

Novelas, cuentos, biografías, narraciones, teatro y ensayo, están presentes en los catálogos. Generalmente el precio es bastante asequible y esto ha hecho que el triunfo sea total.

LA VENTA EN LOGROÑO

El libro de bolsillo ha tenido en nuestra ciudad

una buena aceptación. Se está vendiendo bastante bien. Desde las teorías psicoanalíticas de Freud hasta los famosos escritos de Proust, los libros van abriendo campo en los escaparates de nuestras librerías. Nombres de novelistas de hoy: Ramón J. Sender, están presentes en la colección; su novela «La aventura equinoccial de Lope Aguirre», modelo de narrativa, ha sido uno de los más vendidos.

El problema de precio de los libros es mínimo en este caso y es posible que esta sea una de las causas que haya hecho revivir dentro de nuestra propia frontera el interés por el libro de bolsillo.

José Angel CORTÉS (Foto PAYA)

HARO

Un alavés encontró aquí su coche robado, pero... lo volvió a perder

135 nacimientos, 63 matrimonios y 79 defunciones en el pasado año

HARO, 16.—(De nuestro corresponsal, Demetrio Olmos).

Un vecino de Vitoria se vino el pasado domingo a nuestra ciudad con el ánimo de ver jugar al Alavés...

Pasó bien la tarde, pero nada encontró, y cual no sería su sorpresa cuando sobre las ocho y cuarto de la noche...

Rápidamente se cogió a una de las manillas de las portezuelas, dando voces, y siguiendo en su carrera al vehículo...

Rápidamente puso en conocimiento a la autoridad municipal, que se había acercado al oír las voces...

Es de esperar que aparezca el ladrón y recupere el coche su propietario, toda vez que parece ser que en los momentos que fue agarrado a él...

DEMOGRAFICAS

Durante el mes de diciembre nacieron: Jesús Manuel Vázquez Iribaja, hijo de Jesús y María de los Angeles...

Víctimas del estreñimiento

Lasitud, jaquecas, insomnios, cólicos, trastornos digestivos, pueden ser motivados por el estreñimiento...

En todas las farmacias. LAXANTE RICHELÉY

A comercio de electrodomésticos

que desee resolver los problemas de DESCUENTO, COMPETENCIA DESLEAL Y SERVICIO POST-VENTA existentes en este mercado...

C/ Provenza, 414. Barcelona-13. Tel. 255.05.03. Fábrica en Barcelona. Delegación con depósito en Madrid

CALAHORRA

El Ayuntamiento acordó la plantación de árboles en «La Planilla»

En 1967 se sacrificaron reses por un total de 609.930 kilos

CALAHORRA, 16.—(De nuestro corresponsal, Jotagé).

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, en sesión recientemente celebrada...

Con el informe favorable del señor aparejador municipal, se concedieron licencias de obras a don Jesús del Rincón García...

PRORROGA CONTRATO SERVICIO

De conformidad con los informes obrantes en el expediente de su razón, por unanimidad se acuerda prorrogar por un año (1968) el contrato de prestación de servicio formalizado con arreglo a lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento de Funcionarios Locales...

la letra B, número 6, párrafo tercero, de la instrucción primera de la Dirección General de Administración Local...

CUENTAS Y FACTURAS. Con cargo a la partida número 106 del estado de gastos del presupuesto ordinario del presente ejercicio...

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor teniente de alcalde don Rafael Jiménez Cristóbal propone, y así se acuerda...

IGUALMENTE propone, y así se acuerda, sean adquiridos los plantones necesarios para dotar de arbolado a las instalaciones de las piscinas municipales...

MATADERO MUNICIPAL. El sacrificio efectuado en dicho establecimiento durante el pasado mes de diciembre quedó establecido de la siguiente forma: Se sacrificaron 23 vacunos...

menores, que dieron para la tabla 45.958 kilos; 571 reses porcinas, con peso de 46.594 kilos; 573 lanares mayores, que dieron en la báscula 8.802 kilos...

El total del año queda descompuesto así: 254 vacunos menores, con peso de 45.958 kilos; 14 vacunos mayores, con 2.934 kilos; 4.647 reses porcinas, con 354.441 kilos; 9.545 lanares mayores, con 124.884 kilos...

El mes de mayor número de kilos sacrificados fue enero, con 83.970; el menor, abril, con 39.392.

El total de kilos sacrificados durante el año ascendió a la respetable cantidad de 609.930.

ARNEDO

Renovación de la Junta rectora en el Casino Arnedano

ARNEDO, 16.—(De nuestro corresponsal, S. Solano). El domingo se celebró en el Casino Arnedano la Junta general reglamentaria de fin de ejercicio.

Se aprobó, previa lectura, el acta de la Junta anterior, así como el balance de cuentas presentado. Mediante elección fueron designados para formar parte de la nueva directiva los siguientes señores:

Presidente, don Pedro Abad Córdoba; vicepresidente, don Juan Francisco Jiménez Arrebuelta; tesorero, don Adolfo Jiménez Olmos; vocales, don Eduardo Jiménez Serrano, don Enrique Hernández Herrero, don Antonio Abad Torcedilla y don Francisco Gutiérrez Milla...

Nuestra enhorabuena a los designados.

FRIJO Y CALOR

Según datos que nos facilitan, la temperatura más alta registrada en Arnedo durante el pasado año de 1967 fue de 38,2 grados, el día 18 de julio, y la más baja, 5,5 bajo cero, el diez de enero.

Ausejo siente la marcha de su párroco

El cura siempre fue una persona relevante en el medio rural. La vida en estos pueblos pequeños se ha venido desarrollando muchas veces bajo una directrices en las que el sacerdote se halla implicado por su ineludible responsabilidad. De ahí el empeño de estos adelantados de Dios por...

mantener sana la espiritualidad de sus feligreses.

Al correr del tiempo hemos conocido a funcionarios que pasaron por Ausejo sin pena ni gloria; otros, en cambio, dejaron la huella indeleble de su carácter. Entre estos últimos se encuentra don Pedro Hernández Vicente. Apenas toma posesión de la Parroquia y establece los primeros contactos con el vecindario, éste se da perfecta cuenta que tiene delante de sí al hombre dedicado y afable que posee las virtudes de la inteligencia y el trabajo. Gran psicólogo y por consiguiente presto conocedor de los problemas que el pueblo tiene planteados...

NAJERA

Inauguración por la Agencia de Extensión Agraria de un cursillo sobre «Alimentación y engorde de terneros»

NAJERA, 16.—(De nuestro corresponsal, Luis Bayo).

El lunes se procedió a la inauguración de un cursillo sobre «Alimentación y engorde de terneros», programado por la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria en Nájera.

Este cursillo forma parte de las labores propias de esta Agencia, que ya ha celebrado en el actual curso otros, siempre sobre modalidades agrícolas y ganaderas, en Tricio y Arenzana de Abajo, y que todavía tienen programado otro en Badarán sobre «Alimentación humana».

Tendrá el que se ha inaugurado ahora en Nájera una duración de quince días, y las lecciones estarán a cargo del personal de la Agencia Comarcal. Asisten un total de 27 cursillistas, de los pueblos de Alesanco, Arenzana de Abajo, Azofra, Camporvin, Hormilla, Hormilleja, Nájera y Tricio; la mayor parte de ellos subvencionados con becas del Patronato de Igualdad de Oportunidades.

Asisten al acto inaugural, con el jefe de la Agencia, don Jesús Bratos, y agente don Francisco Anaya, el veterinario titular de Nájera, don Eu-

sebio Cebicero, y secretario comarcal de Sindicatos, don Amador Adán.

Antes de declarar inaugurado el cursillo, hace uso de la palabra el señor Bratos, quien, a manera de lección primera, hace historia a los cursillistas de lo que va a ser el cursillo, habiéndoles de la rentabilidad de la explotación de terneros, de las posibilidades de esta comarca para los cultivos forrajeros, y de la necesidad de que el propio agricultor se dedique a la ganadería, compaginando ambas actividades, con lo que podrá elevarse, y no poco, la rentabilidad de nuestro agro. Concluyó expresando su esperanza de un gran interés por parte de los cursillistas, para obtención de un mejor fruto de las enseñanzas que van a impartirseles, y la conveniencia de un cambio constante de ideas entre todos los participantes, con lo que, una vez inaugurado el cursillo, pasaba a tener un cambio de impresiones sobre la manera más conveniente para todos, sobre todo en cuanto a horarios se refiere, de desarrollar el cursillo, para un mejor aprovechamiento.

Creemos interesante hacer mención, antes de concluir esta información, del mayor interés que se ha demostrado por agricultores y ganaderos de nuestra comarca para participar en este cursillo, sobre todo comparándolo con los que en anteriores temporadas tuvieron lugar, lo que, al fin y al cabo, viene a ser demostración de cómo va calando entre las gentes del campo la tan buena labor, la tan eficaz labor, de las Agencias del Servicio de Extensión Agraria.

DEFUNCION

A los 83 años de edad, falleció nuestro vecino don Dionisio Peña Sanles, que recibió cristiana sepultura en la tarde del domingo. Muy apenados por tan triste hecho, vaya a sus hijos: don Juan, doña Sabina y don Justo, y demás familiares, nuestro sentido pésame.

IMPORTANTE EMPRESA UBICADA EN ZARAGOZA

PRECISA ENCARGADO DE EBANISTAS QUE REUNA LAS SIGUIENTES CONDICIONES: Primero. — Ha de ser competente en el trabajo. Segundo. — Tener capacidad y experiencia suficiente para llevar una fábrica de ebanistería. Tercero. — Ser activo y responsable. SE OFRECE: Vivienda. Condiciones económicas a tratar directamente con él. Los interesados ponerse en contacto con escrito dirigido al Apartado núm. 390 de Zaragoza, detallando actividades anteriores, cargos desempeñados y pretensiones económicas. Se guardará reserva para colocados.

LA SEÑORA Doña Rufina Llorente García. Viuda de don Marcelino Arribas. FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus apenados hijos, don Eduardo, don Julio, don Gonzalo, don Jesús, don Cecilio y don Eulogio; hijas políticas, doña Paula y doña Vicenta García, doña Pepita Pascual, doña Elena Pérez y doña Carolina Ceña; hermanos, doña Constanza, doña Mónica, doña María y don Evaristo; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo pladoso favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 17 de enero de 1968. Iglesia parroquial. — Santa María de Valvanera. Funeral y misa de réquiem. — HOY, MIERCOLES, a las ONCE. Conducción del cadáver. — A continuación. Casa mortuoria. — Conde Superunda, C.

Tercer Aniversario LA SEÑORA Doña Teodora Orden Blasco. Viuda de don Jesús Barragán. QUE FALLECIO EL DIA 18 DE ENERO DE 1965, A LOS 55 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su hijo, don José Antonio; hija política, doña Josefina Minguéz; nietos, María del Mar, María Adoración, Jesús Ángel y María Nuria, y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la MISA DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, JUEVES, a las NUEVE, en la Iglesia parroquial de Santa María de Palacio, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 17 de enero de 1968.

La crisis del dólar y la devaluación de la peseta

Incapaces de justificar la devaluación de la peseta con argumentos directos, los asimos con ansia a todo aquello que a los ojos del vulgo pudiera parecer una sombra de argumento. La Administración española no ha osado declarar que la devaluación era necesaria. Ha dicho que era "aconsejable", para hacer algo de media a o pequeña importancia hasta que sea "aconsejable". Para hacer algo trascendental ha de ser insoportable e ineludible. Eso, por un lado. Por otro, Wilson y Johnson tienen razones especialísimas para "sacrificarse" por sus monedas. Es irracional lo que hacen, pero tiene cierta lógica Wilson quiere prolongar las glorias del Imperio manteniendo la estima de la libra. Johnson quiere mantener el último resto del sistema monetario del siglo XIX cual es dar oro a cambio de los dólares. Con ello hacen que la Humanidad sufr ael absurdo de detener su crecimiento porque teniendo cuanto se necesita para desarrollarse, falta lo único que pueda crearse de la nada y a coste cero, como es el dinero. La libra y el dólar son nombres incorporados a unos documentos que se fabrican por decreto. Y esos nombres valen más que las personas. Finalmente el lulo y la aberración de sacrificar las personas a las monedas pueden permitirse los países ricos, pero no países como el nuestro, cuya moneda no ha sido nunca en el mundo algo comparable a la libra y el dólar.

desvaloriza y deja de ser inerte internacional. De ahí que U. S. A. e Inglaterra estén siempre vigilantes sobre la abundancia exterior de sus monedas o, lo que es igual, sobre los déficits de sus balanzas de pago.

El orden monetario internacional montado sobre supuestos irracionales no podrá estar nunca en equilibrio porque ello exigiría la siguiente e imposible triple coincidencia:

1.ª La demanda de liquidez internacional habrá de coincidir con el oro existente, más el déficit de las balanzas de pagos de U. S. A. e Inglaterra.

2.ª A su vez, dicho déficit no podrá sobrepasar en su cuantía la cifra —siempre creciente y caprichosa— a partir de la cual empieza a actuar la desconfianza que destruye el papel internacional de dichas monedas clave.

Este equilibrio imposible hará que siempre estemos, con breves intervalos de normalidad, en presencia alternativa de una crisis de la libra o del dólar.

Si Inglaterra y U. S. A. consiguen equilibrar simultáneamente sus balanzas de pagos, cortarán con ello la corriente de liquidez que el comercio internacional exige y el problema de la insuficiencia monetaria se pondrá al rojo, con lo cual la capacidad mundial de consumo, por grande que sea, se verá cohibida y frenada por un problema de tan fácil solución, como es el de la insuficiencia de moneda, de la cual se puede fabricar cuanto se quiere y a un coste nulo. Si no lo consiguen y el déficit es tan grande como la necesidad, aparecerá la "internacionalidad" de dicha moneda.

Los poseedores de libras querrán desprenderse de ellas. Intentarán cambiarlas por otras monedas. Si Inglaterra carece de esas otras monedas y, por tanto, se niega a "convertir" las libras que los extranjeros poseen y no desean; en otros términos, si la oferta especial de libras creada por la desconfianza que sigue a la abundancia de libras en circulación no encuentra suficiente demanda, padecerá el prestigio y cohesión de la libra.

De ahí que la operación de salvamento de la libra consista en hacer préstamos a Inglaterra de otras monedas para que la convertibilidad sea posible. Al mismo tiempo Inglaterra tiene que hacer esfuerzos especiales para exportar mercancías, por cuanto de este modo, y al admitir la libra en pago de sus exportaciones, se retirarán libras del exterior, se harán más escasas y su cotización se mantendrá. Pero quien dice y determinada el grado de escasez de las libras que hace subir su precio lo suficiente, no es Wilson, sino unos banqueros que cada día

piensas una cosa distinta con lo cual los ingleses, nunca saben cuanto tienen que apretarse el cinturón para, exportando más e importando menos, lograr que haya menos libras en el exterior.

El orden monetario internacional está edificado sobre bases tan precarias e irracionales que en la segunda mitad del siglo XX el nivel de vida de cientos de millones de personas está en manos de una docena de banqueros que, en frase de sir Thomas Balos, profesor de Oxford, son los mayores aliados de Carlos Marx y Mao Tse Tung.

¿Soluciones? Repetir el ciclo de los años treinta. En 1931 Inglaterra se negó a cambiar libras por oro, y ello fue una conmoción saludable, pues el buen ejemplo empujó y el patrón oro se abandonó, haciendo posible la larga etapa de desarrollo y bienestar, que ahora se ve amenazada por no haber llevado aquella revolución a sus últimas consecuencias. Si ahora Inglaterra se niega a convertir las libras por oro, dólares u otras monedas (lo cual no significa fraude, pues la libra es, en todo caso, aceptada para pagar compras, en Inglaterra), se habría das-

do el primer gran paso. El segundo estaría constituido por una medida análoga de Estados Unidos respecto al dólar en relación con el oro. Con esto ya estaban fuera de juego como monedas internacionales el dólar y la libra. La tercera y última medida sería que el Fondo Monetario Internacional se declarase comprador de oro a cambio de una moneda internacional apoyada en el oro y emitida según una regla de porcentajes en función de las necesidades mundiales. Como alternativa de esta tercera medida es buena la propuesta de De Gaulle de eliminar la libra, el dólar y erigir el oro en única moneda internacional, tras dolo su precio, a fin de vencer, al menos por algún tiempo, la dificultad de la insuficiencia física de ese metal.

Fácil se ve que relacionar la devaluación de la peseta con la crisis monetaria exterior no revela otra cosa que desconocimiento de lo que ocurre en el mundo y oportunismo dialéctico de muy pobre valor.

(Es una colaboración especial para Agencia FUEL. Prohibida la reproducción.)

Colaboradores de NUEVA RIOJA
Escribe: Manuel Funes Robert

La revolución monetaria de los años 30 —la quiebra y abandono del patrón oro como base de los sistemas monetarios internacionales— ha sido el hecho de más profunda significación política del siglo XX y una de las grandes causas del auge actual del área industrializada. Un mundo que crece en población, producción y, en consecuencia, en transacciones, ha de estar servido por una masa monetaria creciente, y esto era imposible cuando el oro era amo, señor y árbitro de los hombres. Pero esta revolución trascendental y benéfica se de-

tuvo al llegar al orden internacional. La inexistencia de un poder superior capaz de definir e imponer una moneda internacional hace que el mundo del comercio entre los pueblos siga padeciendo la traba y asfixia que cohibía a los países aislados hace treinta años. Sólo es dinero internacional el oro y ciertas monedas internacionalizadas por la costumbre: el dólar y la libra. Funciona de hecho a escala internacional un "patrón fiduciario". Pero en lugar de apoyarse en una "fe" uniforme y constante, respaldada por una decisión de

Para que sea institución fecunda

La reforma de toda la organización del Movimiento es una de las tareas políticas que han de llevarse a cabo en el presente año por imperativo de la Ley Orgánica del Movimiento de 28 de junio de 1967. La disposición transitoria quinta de este cuerpo legal es la que preceptúa tal reforma. Para noviembre del presente año, el Pleno del Consejo Nacional tiene que elevar al Jefe del Estado la propuesta correspondiente. Esta propuesta habrá de atender especialmente al carácter representativo y a la consiguiente estructura nueva de los consejos provinciales y locales. Y tendrá que especificar de forma expresa las disposiciones referentes a la organización del Movimiento, que deberán derogarse o quedarán subsistentes.

De esta disposición transitoria se deducen varias consecuencias que conviene subrayar. La primera es que el Jefe del Estado, como Jefe del Movimiento, reserva la decisión última sobre la propuesta que le elevará el Consejo Nacional. La segunda es que esta propuesta ha de orientarse a lograr la participación orgánica de todos los españoles en

deuda pública, de forma que se salve el respeto a la libertad de la persona y se facilite el contraste de pareceres. La tercera consecuencia consiste en que el Consejo Nacional ha de organizarse para que se garanticen, dentro de su seno, el análisis crítico de la acción de gobierno y la formulación de medidas y programas. Expresamente se advierte a este efecto que la pluralidad de opiniones políticas deberá tener acceso al Consejo Nacional.

El sentido obvio de esta preceptiva legal es que la reforma del Consejo Nacional ha de hacerse para ampliar la base y abrir las puertas a todas las corrientes políticas que tienen urgencia en el país y militan dentro de la comunión del Movimiento con un definido propósito integrador que sustituye al sentido unificador que la organización política del Movimiento ha tenido desde sus orígenes, en 1967, hasta ahora.

Esta obvia interpretación aperturista y ampliadora se ve confirmada por las directrices claras que el Jefe del Estado, como Jefe del Movimiento, trazó en el discurso dirigido el 28 de noviembre pasado en la sesión constitutiva del Consejo Nacional.

De todo lo dicho se sigue que no será fácil la tarea. Está puesta a prueba la capacidad creadora del reciente Consejo Nacional de este año por adecuar las estructuras y órganos del Movimiento a la madurez política y a la evolución del país. El sentido popular, la genuinidad representativa, la apertura a las corrientes de opinión, el debate de las ideas políticas y la orientación de cara al mañana exigen inventiva e intuición. España, ha advertido el Jefe del Estado, no puede permitirse tener instituciones que no rindan al máximo de sus posibilidades.

Mucho es lo que se juega en la reforma cuyas directrices autorizadas hemos examinado. Deseamos que se acierte en la ejecución de tales orientaciones. Porque las facultades que al Consejo Nacional se han atribuido para proponer su propia reforma no son discrecionales, sino regladas.

Paso a la nueva conciencia

Es alentador descubrir cómo gana terreno inexorable e irreversiblemente una saludable actitud en el plano de las ideas generales, las que nos hacen libres, las que nos estimulan, las que —en definitiva— nos humanizan. Es la actitud de los sedientos del progreso, superadores de las posturas cuadradas y de las estrecheces inverosímiles.

Luz verde, pues, para la nueva conciencia que ya llama a las puertas de España. Un lugar, entonces, para los que comienzan a cimentar las bases del siglo XXI, que ya gravita en la presente etapa de la acelerada carrera de la historia. Espacio, atmósfera, horizontes para los que no quieren prebendas, privilegios ni medros gratuitos, sino trabajar apasionadamente en la entraña de nuestro pueblo, con la mirada puesta en la definitiva realización de aquel proyecto sugestivo de vida en común, sin triunfalismos ni gazarías.

(Esteban Vela, en «El Alcázar»)

La responsabilidad de la representación

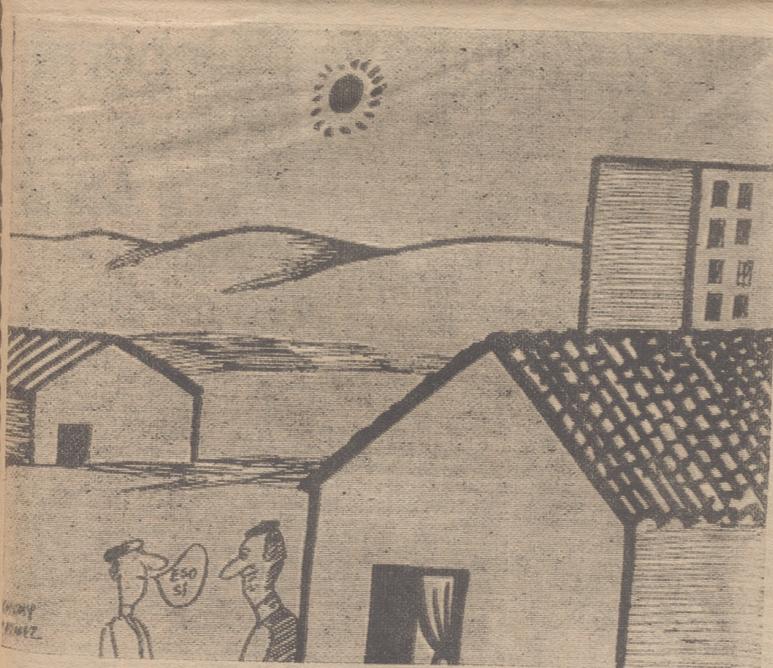
Plantear la necesidad de una revisión a fondo del Reglamento de las Cortes y oponerse al proyecto de Ley de Secretos Oficiales, constituyen dos decisiones especialmente importantes, adoptadas por procuradores de representación familiar. Con la revisión del Reglamento —de ser posible llevarla a cabo en la medida que se considera conveniente— se lograría una mayor fluidez interna en la Cámara legislativa, que permitiría una más fina sensibilidad ante los problemas reales del país y su adecuado enfoque. Evitando nuevas limitaciones al ejercicio de los derechos de expresión y de información, se lograría que el diálogo social entrecruce por la reciente Ley de Prensa e Imprenta, se fuese cumpliendo y tomando consistencia, acercándose, así, nuestra sociedad, a los niveles de opinión pública vigentes en países más avanzados. Potenciando ambos diálogos —en las Cortes y en los medios informativos— un nuevo aire democrático vitalizaría la vida nacional.

Precisamente por esto nos parece tan importante en estos momentos, la dinámica postura adoptada por algunos procuradores de representación familiar en torno a varios problemas, y, concretamente, los dos apuntados. Postura que no dudamos en calificar de eminentemente popular, por cuanto cremos responde a los anhelos mayoritarios del país.

«El Correo Catalán»

Opiniones en la Prensa española

(Antonio Navarro Velasco, en «Pueblo»)



¿De qué les sirve a los norteamericanos todo el oro del mundo, si no han conseguido ver jugar al Real Madrid un domingo si y otro no, como podemos nosotros, eh? Chumy Chuméz, en «Madrid»

Ni convencido ni satisfecho (Réplica al ministro de Comercio)

Como se puede decir que 875.000 toneladas de excedentes en soldadura de campaña, con un consumo en los últimos meses entre 18.000 a 21.000 toneladas de aceite de oliva, no es un excedente desproporcionado, cuando con este excedente hay para abastecer casi durante diez meses el consumo nacional?

La política de liberalización a ultranza ha dañado significativamente a nuestra economía, siendo una de las causas determinantes de la reciente devaluación de la peseta. España está saturada de muchas

cosas —no todas necesarias— y estamos ya cansados los agricultores de oír decir públicamente y a los órganos de la Administración que sobra mucho de lo que producimos y no producimos lo que nos hace falta. La frase sería más completa si dijéramos que sobra mucho de lo que importamos porque no hay que olvidar que esta política ha frenado el desarrollo de nuestra agricultura y de otros sectores.

Y en orden al tema concreto hay que decir que los stockeases de esa cifra representa una inversión e inmovilización de capitales del

volumen de los 6.000 millones de pesetas. La presencia de ese stockeaje tan desproporcionado está produciendo especulaciones a la baja en los mercados y hoy el aceite de oliva se oferta entre 0'50 y 0'70 céntimos por debajo de los precios de protección. Al Estado se le han estropeado 15.000 toneladas de aceite de oliva, que la C. M. T. ha lanzado al consumo, desprestigiando a una producción nacional, en evitación de unas más sustanciosas pérdidas.

«Si el proyecto de Secretos Oficiales se aprobase tal y como esta planteado, significaría un retroceso importante en el desarrollo político»

«Entre los derechos de la persona humana es muy importante el de información», afirman los procuradores firmantes de la enmienda a la totalidad

PAMPLONA, 16. — Recientemente, como se sabe, los procuradores de representación familiar señores Zubizar (Navarra), Gofil (Navarra), Abella (Alava), Arrue y Escudero (Guipúzcoa), Fernández Cantos y Fernández Palacios (Vizcaya), así como los representantes sindicales señores Audera (Navarra) y Serrats (Guipúzcoa), firmaron un escrito de enmienda a la totalidad del proyecto de Ley de Secretos Oficiales. Dado el interés de este escrito de enmienda global, resumimos a continuación los puntos más importantes del mismo.

Comienza el escrito de enmienda con un "resumen sustancial del proyecto de ley" en el que se estudian las líneas generales del proyecto de secretos oficiales. Posteriormente se da a conocer el fundamento de la enmienda. "Este proyecto de ley —afirman los procuradores enmendantes— constituye un todo monolítico, que responde a una tesis. Es por ello que los enmendantes no nos ocupamos de la modificación de artículos determinados, sino que —por partir de otra tesis distinta— nos oponemos a la totalidad del proyecto".

ARGUMENTOS EN CONTRA DEL PROYECTO

Los argumentos más importantes, son los siguientes:

1.— "Admitimos que es preciso poner limitaciones a la publicidad, cuando de ella puedan derivarse perjuicios para el bien común. A este concepto sin duda alude el proyecto, en su exposición de motivos, cuando se refiere a la "causa pública", la "seguridad del mismo Estado" o los "intereses de la colectividad nacional". Pero dentro de estos conceptos enumerados, si salvamos el de la "seguridad del mismo Estado", que es más expresivo y concreto sobre todo si se refiere a los fundamentos de su existencia, se hace forzoso reconocer que la "causa pública" y el "interés de la colectividad nacional" son muy complejos y, por tanto, no se les debe enjuiciar simplísticamente, porque ambos tienen una gran carga y densidad de derechos humanos, individuales y sociales...

Entre esos derechos de la persona humana siempre fue importante y aún lo es más en los tiempos actuales, el de la información".

"...Afirmamos que si el proyecto se aprobase tal y como está planteado, significaría un retroceso importante en el desarrollo político de las libertades, que se inició antes de la Ley Orgánica y que ésta ha acentuado".

"Lo que el proyecto presenta como limitaciones a la publicidad —que sólo muy concreta, circunstancialmente y en razón del bien común pudieran admitirse— se antinúan de manera lata, se califican discrecionalmente y a escalas de competencias diversas y heterogéneas. Por eso y por no contar, a su vez, con limitaciones, esa potestad —vaiga la paradoja— podría abocar a una inseguridad jurídica precisamente con base en la ley. Los españoles tenemos derecho a la seguridad jurídica, según el artículo 17 del Fuero de los Españoles".

2.— El proyecto de ley en su fundamentación afirma que en el aspecto de medidas

de protección eficaces y positivas de los secretos oficiales existe una laguna en nuestra legislación. Para demostrar que eso no es así, los procuradores enmendantes analizan la situación legal: Ley de Prensa e Imprenta (artículos 70 y 67, apartado c/), decreto de 31 de marzo de 1966 (artículo 9), Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado (artículos 48, 58 y 60), reglamento de 30 de mayo para la aplicación de la Ley de Régimen Local (artículos 74, 101 y 104), Código Penal (artículos 122, núm. 6.364 a 366, 367 y 368), Código de Justicia Militar (artículos 262 y 263).

"Las normas que hemos citado —subrayan los enmendantes— constituyen limitaciones a la publicidad de secretos y, precisamente, en los cauces por los que la versión de los mismos es más factible... no estamos conformes con el proyecto, porque entendemos que alegando una laguna legal problemática, aplica las medidas con un criterio no mínimo, sino máximo, con una amplitud que

nos parece peligrosa, sobre todo de facto".

3.— "En la exposición de motivos se dice que "es imposible una enumeración exhaustiva de las cuestiones de "arcarer reservado". Esa ambigüedad, que trasciende a la parte dispositiva, no es admisible, por la simple consideración de los extremos a que pudiera conducir, preocupado que se acrecienta si se tiene presente lo que la propia exposición añade, relativo a que esa imposibilidad enumerativa se debe a "la cada vez más generalizada actividad de la Administración"... Es algo que lamentamos esa hipertrofia estatal, muchas veces no justificada, que se olvida de la función de subsidiariedad y provoca la atrofia de la sociedad, a la que es urgente revitalizar, máxime en el proceso orgánico y representativo que se ha emprendido".

Finalmente, los procuradores firmantes del escrito de enmienda a la totalidad del proyecto de Ley de Secretos Oficiales afirman, a grandes rasgos, el articulado del proyecto que se someterá a debate.—Europa Press.

El diario «Ya» se pronuncia contra artículos concretos del proyecto

MADRID, 16. — La publicación de los secretos en la Prensa supondría otra infracción muy grave a efectos de lo dispuesto en la Ley de Prensa, lo cual bastaría para comprender el desacierto en que este proyecto de Ley de Secretos Oficiales incurre, según manifiesta hoy el diario «Ya», órgano de la Editorial Católica, en un editorial en el que critica de manera concreta tres de los artículos del proyecto de ley citado.

Después de recordar que ya existe una legislación bien completa, sin que haya por qué agravarla, el diario manifiesta: «No es el interés profesional el que nos mueve primordialmente en esta línea crítica, fundamentada. Es, sobre todo, la defensa y

garantía del derecho ciudadano a la información el que nos impulsa a ella. El perjuicio inmediato por las restricciones de este proyecto será la Prensa, pero el perjudicado mediato serán los lectores».

Finalmente, afirma: «Creemos que la mejor manera de respetar y favorecer este derecho ciudadano a la información y la vía más adecuada para evitar esos extremos absolutos sería que desapareciesen del proyecto los artículos 15, 16 y párrafo último del artículo 17. No podemos apoyar las limitaciones que impone al derecho de expresión y, en última instancia, al derecho de información, al cual el primero sirve de instrumento y cauce necesarios.—Europa Press.

La mayoría de los universitarios desean la asistencia a clase

MADRID, 16. — La fuerza pública, con más de veinte «jeeps», camión y cisterna y autocares, se hallaba desde primera hora de la mañana en el recinto de la Ciudad Universitaria. Como en días anteriores, parejas de la Policía Armada, con casco, vigilaban la entrada de las Facultades.

La asistencia a clase, aunque irregular, ha sido mayor que ayer. Entre los estudiantes perdura la inquietud y el temor a nuevas sanciones. En muchos centros se han celebrado reuniones estudiantiles en las que la mayoría se opone a la inasistencia a clase. En Filosofía y Letras se celebraron preparativos para elegir subdelegado estudiantil y en Ciencias se ha celebrado una concentración de alumnas y alumnas. Ciencias Políticas y Económicas continúa errática. Según fuentes estudiantiles, se han practicado o inten-

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

MADRID, 16. — La Unión Nacional de Asociaciones Familiares se ha dirigido al ministro de Educación y Ciencia para apoyar las peticiones formuladas por numerosas Asociaciones Familiares y procuradores en Cortes de representación familiar, que solicitan la celebración de exámenes extraordinarios en el mes de febrero para alumnos de Pre-universitario a quienes haya quedado pendiente algún grupo.

La sencilla religiosidad del pueblo, en peligro

El director de «Ecclesia» pide que se respete y eduque la piedad popular

MADRID, 16.—"A fuerza de ironizar o abiertamente denostar contra medallas, novelas, procesiones, imágenes, velas, escapularios... devociones del pueblo, le estamos desnudando de religiosidad", escribe el director de "Ecclesia" en el último número de la revista de Acción Católica.

Don Agapito Tapiador señala cómo van arrinconándose o caen en desuso no pocas prácticas piadosas a pretexto de un más depurado sentido de la oración litúrgica y comunitaria. "Lo que ha hecho —añade— que muchas gentes, avergonzadas, descorazonadas, "atrasadas", abandonen los únicos actos de oración que conocían, para quedarse sin ninguno".

"Está en el ambiente, en la calle, en la mente y, lo que es peor, en la actitud práctica de muchísimos cristianos de nuestros días".

Dice también el director de "Ecclesia" que las lecturas espirituales que no sean un tanto revolucionarias saben a ranflas, y hasta avergüenza un poco el ser sorprendido con la "imitación de Cristo" en las manos.

Y refiriéndose a las revistas católicas, incluso populares, pregunta cuántos artículos aparecen en ellas de ascética, o mística, de entonación cristiana de la vida práctica diaria... rehuyéndose todo cuanto no sea enteramente novedoso, chocante, polémico o de vanguardia.

Finalmente, el señor Tapiador recuerda que la renovación y reforma de la Iglesia que propone el Concilio quiso ser "un despertar primaveral de inmensas energías espirituales y morales latentes en el seno de la Iglesia".

"Sin duda alguna —prosigue—, hoy el Papa Juan estaría con la piedad sencilla, poco documentada, de la gente del pueblo. Y muy lejos de vituperar los gustos, actitudes, rezos y devociones de las gentes, escasas de cultura religiosa, pero llenas de confianza y de amor".

Reconoce, sin embargo, que el gran acierto de la reforma litúrgica en marcha es que va llevando una viva y activa participación del pueblo en el culto "oficial" de la Iglesia... como cierto y seguro camino para la educación ineludible de la piedad popular.

Pero —concluye—, "que nadie atente, temeraria o imprudentemente, contra esa piedad y sus fórmulas, en tanto no seamos capaces o hayamos logrado sustituir las por algo mejor". "No vaciemos el alma religiosa de nuestras gentes sencillas".—Europa Press.

Notas a la Embajada británica sobre nuevas violaciones del espacio aéreo español y las aguas de Algeciras

MADRID, 16.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha entregado ayer a la Embajada británica dos notas verbales relativas a nuevas violaciones del espacio aéreo español y al problema de las aguas en la bahía de Algeciras.

En la primera de ellas se denuncian 21 violaciones de la zona prohibida de Algeciras cometidas últimamente por aviones militares ingleses con base en Gibraltar.

La segunda nota contesta a un documento británico de 9 de diciembre en el que Inglaterra sostenía que su soberanía en la bahía de Algeciras se extiende más allá de las aguas que le fueron concedidas por España en el Tratado de Utrecht.—Logos.

Proyecto de Ley General del Servicio Militar

La estancia en filas será fijada por el Gobierno entre los 15 y los 24 meses

MADRID, 16.—En el "Boletín Oficial de las Cortes", entregado hoy por el presidente a los informadores de la Alta Cámara, se recoge el proyecto de Ley General del Servicio Militar, el cual consta de ocho capítulos, 108 artículos y seis disposiciones transitorias y tres derogatorias.

El proyecto de ley prevé la Constitución de una junta interministerial de reclutamiento para la distribución del contingente de fuerzas del reemplazo entre las distintas Armas, y otro para la recluta del voluntariado normal y el de especialistas.

El servicio militar de cada reemplazo tendrá una duración de dos años de as-

tividad, dividido en dos períodos, servicio en filas y servicio eventual. Después se pasará a la reserva hasta cumplir los 39 años, ó 19 en total adscrito al servicio. El servicio eventual no llevará consigo la sumisión a la jurisdicción militar, salvo en los casos expresamente previstos en el Código de Justicia Militar.

La duración del tiempo de servicio en filas será fijada por el Gobierno a propuesta de cada Ejército, entre los quince y los veinticuatro meses, tanto para el voluntariado normal como para el personal procedente del reclutamiento obligatorio.—Logos.

El juicio contra Alfonso Carlos Comin

MADRID, 16.—Ante el Tribunal de Orden Público compareció en la mañana de hoy el ingeniero y escritor don Alfonso Carlos Comin Ros, procesado por haber escrito un artículo en el semanario francés "Tempsignage Chretien", correspondiente al veintiséis de enero de 1967, titulado, "Después del referéndum, la represión".

Según el ministerio fiscal, el referido artículo puede constituir un delito de circulación de noticias o rumores falsos que define el artículo 252 del Código Penal, por lo que solicita que el procesado sea condenado a dos años de prisión.

El procesado se reconoció autor del artículo, pero no de los titulares que llevaba el mismo, mientras que el abogado defensor alegó que no se había probado la intencionalidad de su patrocinado, por lo que pidió la absolución.—Logos.

FRANCO recibió al hijo de Chiang Kai-Shek

MADRID, 16. — El Jefe del Estado ha recibido en audiencia, en el Palacio de El Pardo, al hijo del presidente de China nacionalista, teniente general Wego Chiang, a quien acompañaba el embajador de su país.

En las primeras horas de la tarde el militar chino fue recibido en su despacho oficial por el ministro del Aire. Por la tarde, también recibió al teniente general Wego Chiang, director de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de China nacionalista, el ministro de Asuntos Exteriores, en el Palacio de Santa Cruz.—Logos.

REPRESENTANTES Y DISTRIBUIDORES

LOCALES Y COMARCALES. Importante empresa necesita para la venta de productos para ganadería en las provincias de LOGROÑO y NAVARRA.

Dirigirse por escrito al Apartado de Correos 598. ZARAGOZA

Distribución de los ingresos ordinarios del Estado 1968-69

Los ingresos ordinarios para dicho ejercicio se distribuyen así:

- * 61.740 millones por impuestos directos —destacan los 14.500 millones sobre los rendimientos del trabajo personal y los 17.600 millones de impuestos generales sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas.
- * 140.450 millones por impuestos indirectos —de ellos 26.200 millones corresponden al tráfico de empresas, 21.000 a los derechos de importación, 15.500 por petróleo, 5.660 por tabacos.
- * 19.293.100.000 pesetas por tasas y otros ingresos —es de señalar los 6.435 millones de Correos y Telecomunicaciones y los 10.000 millones de tasas y exacciones parafiscales (excepto judiciales).

- * 5.621.200.000 por transferencias corrientes —de los cuales 5.500 millones corresponden a Loterías.
- * 6.390.700.000 pesetas por ingresos patrimoniales —los Bancos nacionales aportan 1.000 millones y 1.581 millones los organismos autónomos comerciales.
- * 90 millones por enajenación de inversiones reales.
- * 1.215 millones por variación de activos financieros —85 millones corresponden a la tercera de las cinco anualidades para la instalación de TVE en Canarias y más de 621 millones por reintegro de préstamos concedidos al Banco de Crédito a la Construcción.
- * 3.000 millones por la variación de pasivos financieros (beneficio de la acuñación de moneda).

JORNADAS DE DIRIGENTES FAMILIARES

La inversión educativa del Estado, insuficiente

MADRID, 16.—El esfuerzo del Estado en la inversión educativa, pese al aumento experimentado en los últimos años, es insuficiente, por lo que se pide un incremento progresivo. Se considera que el Estado debe seguir en su política de inversión educativa un mayor rigor en la productividad económica de las inversiones

hechas en centros e instalaciones docentes. Esta es la principal de las conclusiones que sobre la enseñanza y su temática se adoptaron en la última reunión de las jornadas de dirigentes familiares.

Se considera que la productividad de los centros escolares está afectada desfavorablemente por la concen-

tración anormal de los mismos, la atomización municipal, la falta de un sistema general de transportes escolares, y la existencia de un número de plazas sobrantes en algunas enseñanzas. El ritmo de aumento de los graduados superiores se considera aceptable, pero insuficiente para nuestro desarrollo.

Finalmente se recomienda a la Unión Nacional de Asociaciones Familiares que, en su próxima Asamblea, presente un estudio sobre el desarrollo práctico en España del Principio de Igualdad de Oportunidades, con análisis especial de la concesión de becas y acceso a la enseñanza media de alumnos que viven en zonas rurales.—Logos.

Operaciones financieras que se prevén en el proyecto de Ley de Presupuestos del Estado

MADRID, 16.—Entre las operaciones financieras que se prevén para el biénio 1968-69 en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado enviado a las Cortes, figuran:

Se autoriza al ministro de Hacienda, con las limitaciones que a continuación se establecen, para emitir deuda del Estado, tanto interior como exterior, durante el biénio a que se contrae este presupuesto y para emitir, en el mismo periodo, deuda del Tesoro a corto plazo.

La cifra máxima emitida, en virtud de ambas autorizaciones, no podrá exceder del 12 por 100 del total de los gastos anuales autorizados para la Administración Central y organismos autónomos, debiendo ser amortizada la del Tesoro, como máximo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de su emisión.

Igualmente se autoriza al ministro de Hacienda para que, dentro del límite fijado en el párrafo anterior, pueda emitir deuda del Estado, no pignorable automáticamente, con destino a las inversiones en capital financiero en la cantidad necesaria para la adquisición de acciones y participaciones de sociedades o títulos valores de renta fija.

El ministro de Hacienda señalará el tipo de interés, condiciones, exenciones de impuestos y demás características de cada emisión, las que podrán estar representadas por medio de títulos, pagarés o cuentas de depósito.

Se autoriza al Gobierno para emitir deuda del Estado o del Tesoro en la cuantía necesaria para cubrir las conversiones voluntarias de las obligaciones del Tesoro de vencimiento 15 de noviembre de 1969, emitidas por decreto de 29 de octubre de 1954, prorrogadas en su vencimiento por decreto ley número 18 de 4 de noviembre de 1959, y por decreto 3.495, de 5 de noviembre de 1964, y para negociar el nominal de dicha deuda preciso para atender al reembolso de las citadas obligaciones que se solicite.—Logos.

La balanza del terror entre EE. UU. y la URSS

Norteamérica apuntará sus proyectiles nucleares contra las ciudades soviéticas

WASHINGTON, 16.—Los Estados Unidos han decidido apuntar sus nuevos proyectiles nucleares a las ciudades soviéticas en vez de hacerlo contra las bases militares en caso de guerra, informa hoy el "Washington Post".

El periódico dijo que la decisión era un cambio estratégico fundamental.

"Esto significa una nueva era en la balanza de terror entre la Unión Soviética y los Estados Unidos; ambos mantienen como rehenes las ciudades del otro", añadió.

Un portavoz del Pentágono se negó a hacer comentarios sobre el informe.

El diario señala que la política anterior de no amenazar las ciudades ya no es considerada práctica por los estrategas estadounidenses, porque los rusos estaban colocando su fuerza de proyectiles en silos subterráneos de hormigón armado y los proyectiles balísticos intercontinentales ya no eran suficientemente precisos para destruirlos.—Efe.

Jura el cargo de presidente del Consejo de Economía Nacional don Fermín Sanz Orrio

MADRID, 16.—El nuevo presidente del Consejo de Economía Nacional, don Fermín Sanz Orrio, ha prestado juramento hoy ante el vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco.



Billetes falsos en el aeropuerto Kennedy

NUEVA YORK.—Albert Whitaker, jefe del Servicio Secreto en Nueva York, contempla un fajo de billetes falsos de a cien dólares que forma parte del alijo por un total de cuatro millones que fueron intervenidos en el aeropuerto de Kennedy. Se dice que ésta es la mayor falsificación de moneda en la historia del Servicio Secreto, y se cree que una serie de falsificaciones, también en billetes de cien dólares, por un total de cincuenta millones, se han llevado a cabo en los Estados Unidos actualmente. (Telefoto "Upl-Cifra")

Más movimientos sísmicos en Sicilia, donde continúa el rescate de víctimas

Mensaje de Franco al presidente Saragat

PALERMO, 16.—Quientos muertos y más de dos mil heridos constituyen el primer balance del terremoto que en la madrugada de ayer, lunes, castigó una zona de la parte Sudoeste de la isla de Sicilia, con una población total de noventa mil habitantes. Las cifras no son oficiales.

Esta mañana se informó en Palermo que en Montevago se encontraron doscientos veinte muertos y setenta y cinco en Cibellina. Con las primeras luces del día los equipos de auxilio reiniciaron la tarea de la remoción de los escombros en varias poblaciones.

Ayer en Gioellina, cuando ya entraba la noche, fueron rescatadas ocho personas, que quedaron atrapadas en el derrumbe de la casa y que permanecieron en esa cárcel de piedra y tierra durante dieciocho horas.

MÁS SACUDIDAS

PALERMO (Italia), 16.—Un fuerte movimiento de tierra fue sentido esta tarde, a las 17:43 hora local, en esta ciudad. Varios miles de personas que se encontraban en los edificios del centro de Palermo se vocaron a las calles presas de pánico y se dirigieron hacia las zonas abiertas.

En las primeras horas de la tarde se produjeron otros tres sacudimientos en las provincias de Trapani, Palermo y Agrigento, registrados a las 13:13, 14:12 y 15:31 hora local, el último de los cuales fue del grado seis de la escala Mercalli, es decir, "fuerte". Posteriormente, a las 17:16 se sintió otro seísmo en Santa Margherita Belice, población que casi quedó totalmente arrasada el lunes.—Efe.

TELEGRAMA DE FRANCO

MADRID, 16.—Al tener conocimiento de la catástrofe ocurrida en Sicilia, Su Excelencia el Jefe del

Estado ha dirigido al presidente de la República italiana el siguiente mensaje telegráfico.

A Su Excelencia Giuseppe Saragat, presidente de la República italiana. Roma.

Desco hacer llegar a Vuestra Excelencia testimonio mi profundo pesar por la gran desgracia que padece Sicilia en estos momentos, sentimientos que comparto conmigo el pueblo español. Francisco Franco, Jefe del Estado español.—Logos.

SETECIENTOS MUERTOS, MIL HERIDOS Y 20.000 PERSONAS SIN HOGAR. ULTIMO BALANCE PROVISIONAL

PALERMO (Italia), 16.—Setecientos muertos y un millar de heridos es el número conocido hasta esta

tarde de las víctimas del terremoto que en la madrugada del lunes conmovió una amplia zona del Sudoeste de Sicilia. La información fue reunida en la Central de Policía de Palermo a través de las noticias recibidas durante la jornada desde los diversos pueblos aislados por el movimiento.

En Camporeale, ciudad de la provincia de Palermo, de 6.010 habitantes, se abrieron cinco pequeños cráteres, que despiden vapores sulfurosos y arena de mar. Este fenómeno se produjo después del último movimiento de tierra.

Se confirmó oficialmente esta tarde que los pueblos de Gibellina, Salaparuta, Montevago y Santa Margherita Belice han quedado destruidos, con lo cual quince mil personas se encuentran sin hogar en Salemi, Santa Ninfa, Castelvetrano y Menfi, más del cincuenta por ciento de las casas se derrumbaron de este modo, el número de las personas sin techo llega a las veinte mil.—Efe.

Se afirma habrá una sola inspección en la exportación de frutos y productos hortícolas

MADRID, 16.—De fuente sindical nos llega la noticia de que el presidente del Sindicato Nacional de Frutos ha tenido conocimiento de que en la mañana de hoy, día 16, se ha celebrado una reunión en el Ministerio de Agricultura de los ministros de Agricultura y de Comercio, en la que se ha tratado ampliamente el tema de las inspecciones a la exportación de frutos y productos hortícolas.

Según la referida información, en la reunión se ha llegado a importantes acuerdos que permiten tener la seguridad de que en el futuro habrá una íntima coordinación entre los servicios del SOIVRE (Ministerio de Comercio) y del FITE (Ministerio de Agricultura), para que haya una sola inspección, en un solo acto y con documento único, de validez internacional.

Con la confirmación de la anterior noticia, el problema de la unificación de servicios de inspección, que tanto ha venido preocupando al sector hortícola, quedará resuelto en forma satisfactoria.—Logos.

Blaiberg «mejora constantemente» También Kasperak, Centro de la gravedad

CIUDAD DEL CABO, 16.—Según parte facultativo del Hospital Groote Schuur, el doctor Blaiberg se encuentra bien y contento, "mejora constantemente", dijo Barnad. "No existen complicaciones ni aminoraciones, por el momento. Actualmente le observamos diariamente para ver si está preparado para marchar a su casa".

PALO ALTO (California), 16.—El paciente Mike Kasperak aún se encuentra en grave estado hoy, pero los médicos creen que han eliminado las molestias hepáticas que concurrían en el operado desde que fue intervenido quirúrgicamente hace diez días.—Efe Reuter.

Copa de Europa de Naciones España, contra el vencedor del Inglaterra-Escocia

PARIS, 16.—El sorteo de cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones se celebró a mediodía de hoy en la Federación Francesa de Fútbol. Sacó las papeletas la actriz Isabelle Aubret. El resultado del sorteo ha sido el siguiente: Primer cuarto de final. Vencedor de la eliminatoria Inglaterra-Escocia contra España. Segundo cuarto de final. Francia contra Yugoslavia. Tercer cuarto de final. Hungría contra Rusia. Cuarto. Bulgaria contra Italia. Los primeros partidos de la doble eliminatoria se disputarán en los campos de los equipos citados en primer lugar. Las semifinales se jugarán de la siguiente manera: Vencedor del primer cuarto de final contra vencedor del segundo cuarto de final, y vencedor del tercer cuarto de final contra vencedor del cuarto.—Aldi.

Quinielas 71 de 14, a 378.015 pesetas

MADRID, 16.—Resultado provisional de las Apuestas Mutuas Deportivas. Columnas, 29.276.970. Recaudación, 146.394.860 pesetas. Reparto de premios: 28.839.056 pesetas a repartir entre 71 de 14 acertos y pesetas 393.015. Igual cantidad entre 173 de 13, a 15.451 pesetas. Análogo cifra entre 21.390 de 12 acertos, a 1.265 pesetas.

DEPORTES DEPORTES

PRIMERA REGIONAL

BALSAMAIÑO, 2 FALCESINO, 0

La espléndida mañana invitaba a llegarse a «Las Chirribitas», donde se ofrecía un bonito programa con la presencia del Falcesino, ese Falcesino que tanto ha dado que hablar últimamente debido a su partido con el Recreación, que ha ganado sin jugarlo.

Pascual, a quien ayudaron en las bandas Beorlegui y Martín (discreta actuación la suya), alineó así a los equipos:

Falcesino: Carmelo; Gerardo, Capeli, Aranguren; Cenigüela, Alcuaz; Pituto, Cortés, Martínez, Aulsejo y Huárriz.

Balsamaiso: López; Urbano, Baños, Carmelo; Tomás, Peña; Lleyda, Raúl, Magaña, Terroba y Villoslada.

El campo se encontraba duro y muy malo. El partido resultó uno de los peores que hemos visto en este torneo; los dos equipos realizaron un encuentro muy flojo, demostrando que los puestos que ocupan en la tabla son justos. Los navarros se dejaron dominar, limitándose a aprovechar algunos contraataques, en los que jugaba un especial papel el veterano Martínez, siendo él precisamente el que abrió el marcador en el minuto 17, aprovechando un servicio de Aulsejo. El Balsamaiso dominaba territorialmente, pero sus delanteros se mostraban totalmente ineficaces, fallando claras ocasiones de marcar. Por fin, en el minuto 31, Peña, aprovechando un rebote, llevó el balón a las mallas navarras, estableciendo el empate a uno con el que finalizó la primera parte.

En la segunda parte todo continuó igual: dominio territorial de los blancos y defensa del Falcesino, ahora con esporádicos contraataques, pero ninguno peligroso. Se jugaba el minuto 11 cuando el colegiado señaló penalty en el área navarra por falta de Alcuaz, que Magaña transformó en el tanto de la victoria local.

Como consecuencia del penalty, se produjeron algunas urotas de los visitantes, siendo expulsado del campo Aulsejo. A pesar de jugar desde ese momento con diez jugadores los navarros, los locales no fueron capaces de aumentar la cuenta, aunque ocasiones no fallaron para ello. Aranguren y Carmelo con Alcuaz destacaron por el Falcesino; Tomás, Peña y Terroba por los blancos.

FERNANDEZ

ALFARO, 0 OSASUNA, 0

Tras un largo periodo sin partidos de Liga, comenzó la segunda arte de este torneo de Primera Regional, que era esperado con verdadero interés, lo cual, unido al magnífico tiempo que nos deparó este domingo invernal, hizo que se registrase una magnífica entrada en el campo de La Florida cuando a las cuatro de la tarde los equipos se alinearon así: Alfaro: Vicente, Brava, Revilla, Echarrí, Aguerreta, Jiménez, Diego, Juanín, Ma-

tute, Gurria y Baldero; y por el Osasuna: Lucía, Zabalza, Echevarría, Elizarriz, Morrás, Alday, Losarcos, Villanueva, Egués, Munjain y Ochoa.

Sale con genio el Osasuna y de primera intención es el equipo que manda en el campo, pero dura poco la alegría en casa de los pobres; únicamente lo justo para que Aguerreta y Jiménez comiencen a dominar el centro del campo, ruyó mandó habría ya de persistir toda la tarde. Por otra parte, Gurria y Baldero juegan lo que quieren, y Zabalza comete numerosas infracciones, unas castigadas y otras no, pero que hubieran merecido su expulsión. Por la otra banda, Juanín demuestra lo que lleva dentro, y Diego, menos medroso que en otras ocasiones, sabe aprovechar un servicio de Gurria para inaugurar el marcador. El juego del Alfaro va a más y Gurria a pase de Baldero hace el segundo. Un rato de desta y en un córner, bien lanzado por Baldero, Gurria de cabeza consigue el tercero a pesar de que la defensa navarra intentó bloquear dentro de la puerta con las manos la pelota, cuando el gol era inevitable. Sendos tiros de Aguerreta y Juanín bordean los laterales y no son tantos de verdadero milagro. En el público el contento es manifiesto.

En la segunda parte siguió mandando en el campo el Alfaro, y sólo la desgracia, mezclada a dosis iguales con las marrullerías pamplónicas y arbitrarias del árbitro, impidieron el triunfo total, un tanto para los mercedarios que hizo el Alfaro. De los visitantes nos gustaron la rapidez de Ochoa y la deportividad de todo su conjunto, exceptuando las brusquedades de Zabalza y Egués. Por el Alfaro, Vicente muy bien, salvo en una salida con poca decisión; Revilla sensacional, bien secundado en las alas; excelente línea la de los volantes Aguerreta y Jiménez que con Juanín y Gurria formaron el cuadrado mágico que tan buen triunfo dio al golpe riojano.

Del árbitro ya hemos dicho bastante.

Después, por televisión, vimos al Real Madrid con camiseta blanca y al Sevilla, que también la usa blanca ordinariamente. En nuestra modesta opinión, los blanquillos alfareños hicieron mejor fútbol que los dos equipos blancos de Primera División: salvo excepciones, claro.

MARIN

NÁXARA, 1 AZKOYEN, 1

Un nuevo buen partido el que nos brindó en La Samera, la tarde del domingo, un potente Nájara que batió, en categoría de Primera Regional, a un fuerte Azkoijen por el resultado de 4-1.

Como la tarde era buena, el público se animó y se cuajó una buena entrada; en cuanto al campo, a pesar de que su estado no fue

lo protestan, por entender que el árbitro no les dio tiempo a formar la barrera.

Todo este primer tiempo fue de cosas navarras, pues el equipo de casa se mostró muy superior a su oponente, que demostró ser peligroso en sus internadas desde luego, mejor su delantera que las líneas defensivas y de aquellos destacó Ostivar.

En la segunda parte, el juego se nivela; cede el Nájara en su empuje, y el Azkoijen se lanza con mayor furia en busca de nivelar el marcador, pero no sólo no lo consiguen, sino que todavía Ceel, a los 33 minutos, lograría el 4-1 definitivo introduciendo el balón en la portería contraria, por uno de sus ángulos, al sacar una falta con ju-

gada muy similar a la de su otro gol.

En el Nájara brillaron todos a muy buena altura, siendo sus mejores hombres Orio, Ceel, Arturo y Sergio.

Arbitró, bien, Navajas, secundado por Rodríguez y Moreno, habiéndose alineado los equipos así:

Azkoijen: Jiménez; Fermín, Guñdurain, Alonso; Bluru, Alfonso; Resano, Clordia, Ostivar, José Luis Irizarri.

Nájara: Joaquín; Iglesias, Arturo, Chomé; Cachán, Modesto; Arizaga, Ceel, Mako, Orio y Sergio.

Buen comienzo el de la segunda vuelta del torneo para el Nájara, que se halla muy fuerte y conjunto, además de lleno de moral.

L. R.

SEGUNDA REGIONAL

BERCEO, 0 LERINES, 0

Justo, que cumplió, alineó así a los equipos:

Lerines: Gurpegui; Huarte, Esparza, Yanguas; Añarro, Lopez; Gonzalez, Irigoyen, Chocarro, Martínez y Estella.

Berceo: Alonso; Llorens, Pastor, Isidro; San Martín, García; Abel, Rubio, Santo Tomás, Doliaga y Peña.

Dominio intenso del Berceo, con buenos contraataques de los navarros, que supieron mantener su puerta cerrada, debido también a los fallos del equipo verde.

En la primera parte tuvo oportunidades más claras el

Berceo, pero en el segundo tiempo fueron los visitantes quienes, en bien llevados contraataques, pusieron en serios peligros el marco de Alonso.

El empate, pues, cabe considerarlo como justo e incluso a nadie hubiese extrañado un éxito de los de Lerín, que causaron buena impresión componen el cuadro chicos jóvenes que apuntan buenas maneras. El extremo izquierdo, Estella, me pareció el mejor, siguiéndole en méritos Irigoyen, Añarro y Esparza. Del Berceo, Pastor fue el mejor; el resto, nada más que buena voluntad.

R.

TECNICO EN MECANICA Y AJUSTE

Solicitamos. Dotes de Mando. Bien remunerado e incentivos anuales. Reserva para colocados. Llamar al teléfono 21-21-04. Oficina de Colocación. Referencia 13 096

yo me voy

y ELLA... lavando

Con qué tranquilidad me puedo marchar con mi marido. Hoy vamos a una pequeña fiesta a casa de unos amigos y cuando vuelva, me encontraré toda la ropa lavada y a punto de plancha. Así es de obediente y maravillosa mi Superautomática KELVINATOR. Imagínense que yo sólo tengo que elegir entre sus diez programas de lavado el que deseo, apretar un botón... y ella se ocupa de todo lo demás.

- ¡ TODO es esto:
- Selección automática de la temperatura del agua para cada clase de tejido.
 - Profunda centrifugación de su ropa, enérgica para las prendas resistentes y suave para las ropas delicadas.
 - Regulación del nivel del agua según el peso de la ropa.
 - Auténtica economía de agua caliente, energía eléctrica y detergente.
 - Determina el ritmo y duración del lavado, según los distintos tipos de tejido y el grado de suciedad.

Cuando Vd. la posea, también comprenderá por que es

Kelvinator
...su seguro servidor

DISTRIBUIDORES

ALDANA Y BAÑOS
CLINICA RADIO
CASA MADRIGAL

Gral. Mola, 116
Teatro, 3
19 de Julio, 8

Logroño
Calahorra
Haro

DISPONGO

De varias plantas bajas en alquiler desde 225 m.2, con altura de 4'30 m., emplazadas al final de Vélaz de Guevara y Labradorés.

Informes, Portugal, 19, 1.º de ha. Teléfono 22-44-87

Vendo imprenta

en San Sebastián, en pleno rendimiento, por imposibilidad de atenderla. Clientes fijos y buenos. Escribir señor Lorente. TRUFA, 15, 1.º B. - SAN SEBASTIAN. O telegrafar al 10916.

DEPORTES :: DEPORTES

Ante el encuentro del domingo en Vitoria

Aún se puede mirar hacia arriba con ambición fundada. Desde principio de la temporada ha demostrado el Logroñés tener un equipo con capacidad suficiente para militar en categoría superior. Y si actualmente no ocupa el puesto que debía ocupar con arreglo a su real juego, hay que achacarlo a diversas circunstancias ajenas a su normal rendimiento, pues bien es sabido que a veces se fueron puntos al tener que jugar, por tozudez de algún árbitro, más que sobre campos de fútbol, sobre terrenos plenamente inhabilitados para la práctica del deporte más rudimentario, contando además el equipo con bajas en sus filas. Bien es cierto también que en un par de encuentros — a qué equipo no le sucede — estuvo "desangelado" y con la suerte de frente, sufriendo derrotas por la mínima a causa de la mala tarde de un solo hombre.

Que nuestra delantera, cinco habilísimos peones, es excelente, nadie puede ponerlo en duda, cantando su ejecutoria treinta y ocho tantos. La media es recta, sabe enlazar con la vanguardia y cubrir a la defensa cuando es preciso. Y respecto a la zaga, a la que tantos consideran la parte débil del equipo, hay que hacer justicia a su solidez, bastando para ello exhibir el tanteo en contra de los blanquirrojos: dieciséis tantos encajados en dieciséis encuentros, sin olvidar que se jugó en campos difíciles frente a fuertes adversarios con delanteras gileadoras. Por añadidura, Gorrochategui se va asentando, ha templado sus nervios y parece olvidó casi por completo las salidas a destiempo que los petos de punta nos ponían en los inicios de temporada.

Hay clase y hay fuerza. Quedan muchos encuentros, muchas batallas para llegar a la meta. Estamos, podemos decir, en la mitad de la carrera, cuando aún queda por demostrar quiénes han sido en etapas ayudados por la fortuna más que por su valía y quiénes pueden sentir superioridad pese a ráfagas adversas. Muchas veces equipos que terminaron la vuelta primera en el triste puesto de colista, concluyeron la Liga en lugar de cabeza, rebasando con creces a buen hato de equipos que llegaron a llevar sobre el notable puñado de puntos.

Yo, personalmente, estoy francamente satisfecho de nuestro equipo, aunque sólo fuera porque nos depara un fútbol depurado (y esto mucho supone para el que gusta de este deporte por encima del ciego "pasionismo"). Y tengo confianza en que irá rescatando puestos que "legítimamente" le pertenecen.

El domingo en Mendizorrosa (deseamos que "tenga" el suelo como es debido), ese once, precisamente ese once que goleó al Mirandés, si tiene tanta confianza en sí mismo, que forzadamente ha de tenerla por haberse demostrado a sí mismo de lo que es capaz, como yo la tengo en el, jugando sin melindros ni empleándose a defensiva a ultranza, que debilita y canta al enemigo inferioridad propia, debe dar el más firme paso hacia arriba probando ante el primero del grupo que aquella su victoria canija en Las Gaunas no tiene peso suficientemente demostrativo para señalar de manera definitiva al mejor.

DEL CAMPO

TORNEO «NUEVA RIOJA»

Triunfos de Cantabria, San Mateo, Celta, Camilos y Estrella



Equipo del Torrecilla que jugó el domingo en Navarrete.

El pasado domingo dio brillante comienzo el torneo que ha organizado el Club Celta, de Cenicero, y que agrupa a diez equipos no federados.

Con el mayor entusiasmo se dieron cita jugadores y seguidores de todos los equipos, registrándose los siguientes resultados:

Cantabria-Aster	12-1
Alberite-San Mateo	2-6
Navarrete-Celta	0-2
Camilos-Torrecilla	2-1
Industrial-Estrella	2-3

Puede observarse el abultado triunfo de los de Cantabria sobre los iniciados jóvenes del Aster. No importa, así pudieron darse cuenta que el balón corre más que el jugador. Que el fútbol es un juego de asociación y no sirve pretender hacerlo todo uno solo.

Los de Cantabria, más veteranos, incluso más lentos, saben mover mejor sus efectivos y de ahí la goleada.

Desde Torrecilla nos envían su satisfacción por la gratísima jornada desarrollada en Navarrete. Los entusiastas torrecillanos nos ruegan — y lo hacemos con gusto — hacer presente el agradecimiento al pueblo de Navarrete por la acogida y atenciones recibidas en la vecina localidad.

El Celta empieza con buen pie, como lo demuestra su victoria en Navarrete al igual que el Estrella, de Puenmayor.

PARTIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA

Camilos-Cantabria
San Mateo-Aster
Celta-Alberite
Estrella-Navarrete
Torrecilla-Industrial

Falleció IGUACEL

Víctima de un accidente de circulación ocurrido en las cercanías de Tafalla, falleció Emiliano Iguacel, que fue jugador de fútbol formando en el equipo del Maestranza logroñés, y que hace años residía en Zaragoza.

El excelente jugador y buen amigo, que cuajó espléndidos partidos en nuestra ciudad, era muy apreciado por la afición logroñesa, que se había ganado por su pundonor y nobleza. Con nuestro sentido pésame a su familia, rogamos una oración por su alma.

Meritorio empate del Recreación en Santo Domingo

Buena tarde y regular entrada en El Rollo para presencia este interesante partido.

Aldea, que tuvo una buena actuación, alineó así a los equipos:

Recreación: Fidel; Cesar, Martínez - Valencia, Larroze; Arroita, Medel; Rober, Mario, Sierra, Sesma y Asturindui. La Calzada: Ruiz; Salas I, Barahona, Salas II, Mendi I, Andrés; Celorrio, Zárate, Andradre, Rio y Osas.

El encuentro, desde un principio, fue de claro dominio local, pero una y otra vez los delanteros rojillos se estrechaban ante la buena defensa montañesa por los recreacionistas, que destarataban todo el juego calceatense.

Los blanquirrojos no se limitaban exclusivamente a una labor defensiva, sino que, por el contrario, realizaban muchos y peligrosos contraataques, que hacían pasar sus apuros a los defensas locales.

A VITORIA

Con distintas salidas y regresos. TODO EL QUE LO DESEE PUEDE PASAR A RECOGER ENTRADAS, AUNQUE NO VENGAN EN NUESTRO VIAJE

VIAJES A RALAR

G. A. S. S. S. Teléfonos 211623 y 221623 Plaza Héroes Toledo, 12. Edificio CALZADOS VERANO

BALONCESTO

EL ASTER, VENCEDOR DEL TORNEO DE NAVIDAD AL DERROTAR (40-39) AL SAN JOSE DOBLE TRIUNFO DEL LANAS ESMERALDA

Se jugó anoche, en el Adarraga, la final del Torneo de Navidad, entre los equipos San José y Aster, dada la descalificación sufrida por los anteriores finalistas.

En juego, pues, un hermoso trofeo y sobre todo una necesidad de triunfo, más sentida por los del Aster por ser su gran oportunidad, su primera, de conseguir un trofeo.

Este sentimiento les hizo redoblar esfuerzos y como en el marcador fueron siempre o muy cerca o ligeramente por encima de sus rivales, lo que servía de acicate, ganaron merecidamente un partido que quizá en otra ocasión, aun dentro del mismo planteamiento, no les hubiera resultado posible, dada la indubitable calidad del equipo rival.

La primera parte terminó con 16-15 a favor del San José, para finalizar 40-39 con unos minutos postreros angustiosos por la incertidumbre del marcador. A falta de

unos segundos se lanzaron dos tiros libres por el San José, lo que hubiera motivado un empate seguro, pero el ejecutante sólo consiguió un punto, estableciendo el definitivo 40-39.

Fueron los vencedores Revért (2), Santos (2), San José (2), Diego (10), Montenegro (5), Pesc (17), Comunión (2), Verde, Caperos y Plazaola.

El San José alineó a Rebollo E. (10), Rebollo R., García (6), Ruiz (2), Ramírez (4), Soares, Martín, Pérez y Del Hoyo (17).

ASTER, 20 LANAS ESMERALDA, 88

En la mañana del domingo se disputó en el Adarraga el partido Aster y Lanás Esmeralda.

Partido sin transcendencia y sin lucimiento cara al público. Se vio claramente la gran diferencia existente entre los dos equipos, y ello quedó reflejado en el marcador,

88-20 a favor del Esmeralda. A las órdenes de los colegiados García y Asensio, que realizaron una buena labor, los equipos anotaron así:

Lanás Esmeralda, 88: De Miguel (26), Rubio (19), Loma (14), Peña (6), Agustín (6), Barbi (12), Ezquerro (2) y Adanero (3).

Club Aster, 20: Ramírez (0), Verdú (2), Morga (2), Catalán (0), Plazaola (16) y Martínez (0).

ARIAS, 37 LANAS ESMERALDA, 73 También en la tarde del domingo, y en el campo del Seminario Conciliar, se enfrentaron el equipo de seminaristas, Arias, con el equipo lanés, que por la mañana había batido al Aster. El resultado final expresa claramente lo sucedido en el terreno de juego.

A las órdenes de los colegiados Asensio y Marín, sin dificultades merced a la deportividad de ambos equipos, éstos anotaron así:

Arias, 37: Escorza (17), Gómez (12), Sáinz (2), Angel (0), García, Verenguer (4), Sol, Viguera (2) y Morga (0). Lanás Esmeralda, 73: Luis Loma (14), Rubio (3), Adanero (2), Ezquerro (2), Barbi (4), De Miguel (26), Agustín Martínez (14) y Peña (8).

RESULTADOS

Tercera División	
Hércules-Santa Bárbara	21-24
Lanás Esmeralda-Aster	88-20
Miñerva Arias	48-32
Arias-Lanás Esmeralda	37-73
Juveniles	
Instituto-Cosacos	55-35
San José A-Halcones	75-12
Retoric-Aster	28-21

ENCUESTADOR

PELOTA

La Nacional concede a la Federación Riojana una ayuda de material deportivo

Partidos para el próximo domingo

El presidente de la Federación Riojana de Pelota, don Javier María Adarraga Rezola, al regreso del Pleno de la Federación Nacional, nos ha dado amablemente cuenta de los permeneros suscitados en tal acontecimiento.

Según hemos podido apreciar a través de las manifestaciones del señor Adarraga, el nuevo equipo federativo nacional está dispuesto a trabajar con firmeza en algunos de los aspectos más discutidos que actualmente adolece a nuestro genuino deporte, tales como el "marronismo".

Por el momento, además de confirmar las sanciones de las Federaciones Regionales a los pelotaris que han actuado con corredores, se puso de manifiesto la necesidad de aplicar estrictamente el Reglamento, continuando en ese tono hasta una próxima reunión, allí en septiembre u octubre, que servirá para fijar de una manera más tajante este espinoso asunto.

Se determinó que las dietas de los pelotaris aficionados se fijen en 400 pesetas, poniéndose especial insistencia para evitar las intencio-

vas y nada convenientes campañas veraniegas.

El señor Adarraga trajo la buena nueva de que ha sido concedida a la Federación que él preside una ayuda de 100 pelotas de categoría infantil y juvenil, estimable aportación dada la penuria económica en que se desenvuelve, pues no tiene — por ejemplo — como la Navarra una ayuda de su Diputación de 100.000 pesetas anuales.

CAMPEONATO DE TRICIO
El pasado domingo vencieron Miguel García y José María Hornos a Leopoldo García y Fermín Anguiano por 22-19.

Después de este tercer partido se ha resuelto la eliminatoria en favor de la primera pareja, que queda clasificada.

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Para el próximo domingo se ha organizado un programa a base de varios jugadores destacados en el pasado campeonato de segunda categoría.

Comenzarán Marín y Fernández contra Gallo y Burgos, y después, Del Pozo y Sebastián III contra Moore y Bañares.

BALONMANO

El Gaztelueta, con su triunfo sobre el Bianchi, se acerca peligrosamente a la cabeza

Los resultados del domingo en Primera División fueron: Gaztelueta, 17; Bianchi, 14; Carmelo, 11; San Antonio, 6; Ademar Solano, 24; Industrias Raf, 18.

Bell Onak, 17; Echevarría, 14. En segunda División: Santa Bárbara, 19; Peritos, 18.

Fortius OJE, 9; Logroñés, 6. En Primera División, el partido cumbre de la jornada se disputaba en Bilbao, donde el Gaztelueta, después de un duro partido, terminó imponiéndose sobre el Bianchi donostiarra. Con este triunfo, los bilbaínos se acercan de lleno en la cabeza de la tabla.

En San Sebastián, el Carmelo dio un paso más en su buena marcha, venciendo,

aunque el tanteo nos parezca corto, al equipo de Pamplona. También el Bell Onak de Villava, aunque con más apuros de los previstos, se anotó un buen triunfo sobre el Echevarría bilbaíno.

El Ademar-Solano aprovechó bien la coyuntura de la visita del colista, Industrias Raf, de Vitoria, venciendo por un tanteo corto.

En Segunda División, el Santa Bárbara se coloca en cabeza tras vencer al Peritos, aunque ese 19-18 que se fijó el marcador al final del lance nos hace pensar que la verdadera final del torneo será el encuentro de la segunda vuelta. El Logroñés parece condenado a ser el colista del torneo.

INDIRECTA

El Muskaria ganó en Pradejón

Aunque el resultado parezca un poco escandaloso, sin embargo tenemos que reconocer que el partido ha sido sin duda el mejor de lo que llevamos de temporada.

En los treinta minutos primeros no hay novedad en el marcador. El acoso pradejotero es tremendo, lo cual nos hace pensar ya en una posible victoria. Es precisamente en ese minutos treinta cuando comienza la mala racha. Una mala salida del portero, Agapito, hacia que el extremo Muñoz le burlase fácilmente e introdujera el primero de la tarde. El segundo venía a los nueve minutos, en una jugada parecida a la anterior, en la que Adrián para salvar el gol, no pudiendo de otra manera, lo despegó con la mano, produciéndose el penalty, que hacía efectivo Blázquez.

En el segundo tiempo, en el minuto nueve, nos marcaban otro gol, sin duda el mejor de la tarde, pero muy dudoso por fuera de juego. Muñoz marcaría también el cuarto. El de la honra era conseguido, después de dos tiros, por Juanjo.

Hay que destacar, por par-

te del Muskaria, el portero Anón, y el delantero Muñoz.

Por los nuestros, Jesús García, Fajateo, Felisín y Jesús sin. Muy flojos los extremos de temporada.

Por el Pradejón: Agapito, García, Adrián, Fajateo; Vicioso, Felisín; Juanjo, Gra, José Ignacio, Jesúsín y Jutila.

Campeonatos escolares

PARTIDOS PARA HOY
Fútbol infantil escolares
A las 4. Colegio San José Colegio El Pilar, árbitro, señor Díaz, en La Arena, campo pequeño.

A la misma hora, en el campo grande, fútbol juvenil escolar, Instituto - Colegio San José.

A las 7 de la tarde, en el Adarraga, balonmano juvenil Escuela Magisterio-Escuela Pías.

A las 8, pelota juvenil. Escuela de Comercio - la Mañana (mañana) Instituto - Pías. Pelota a mano y pelota

VI JUEGOS DEPORTIVOS DE LA OJE

Como ya comunicamos a nuestros lectores, dieron comienzo el pasado domingo en nuestra provincia estos Juegos Nacionales de la Organización Juvenil. La jornada estuvo dedicada a fútbol, alzándose con la victoria los equipos de Haro y Alfaro en la categoría de cadetes; Alfaro y Alasano en la de arqueros y Alfaro A) en la de flechas, quedando empatado el partido Haro-Santo Domingo.

El próximo domingo también estará dedicado a fútbol los encuentros de juego serán Logroño, Alfaro y Santo Domingo.

TELEVISION

SOBREMESA

- 8:45: Carta de ajuste.
- 200: Presentación.
- 202: Avances informativos.
- 204: Panorama de actualidad.
- 300: Telediario.
- 330: España al día.
- 340: Novela.
- Juan a las 8, Pablo a las 10. (cóp. III).
- 470: Daktará.
- 510: Cierre.

INFANTE

- 6:15: Carta de ajuste.
- 6:30: Presentación y avances.
- 6:32: Antena infantil.

FARDN

- 7:30: Avances informativos.
- 7:34: Aula TV.
- 7:45: Mis hombres y yo.

ANUNCIOS OFICIALES

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villar de Torre

SURASTA
Esta Hermandad sacará a pública subasta el 18 del actual mes de enero y a las 12:30 horas por 1.ª convocatoria y a las 13 horas por 2.ª, en el local de la Hermandad los PASTOS, HIERBAS Y RASTROJERAS del año 1968.
El presidente,

8:15: Momento cultural.
8:20: Dibujos animados.

NOCHE

- 8:30: Nuestro tiempo.
- 9:00: La carretera es de todos.
- 9:29: Avances.
- 9:0: Telediario.
- 9:50: Avances.
- 10:20: Historias naturales.
- 10:50: Mejor imposible.
- 9:51: Tribuna TV.
- 11:50: Telediario.
- 0:05: El alma se serena.
- 0:14: El programa de mañana, meditación y cetera.

CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS CINE

- El señor doctor ... 2
- Cuando ruga la marabunta ... 2
- El honrado gremio del robo ... 3
- Combate de gigantes ... 2
- MI novio está loco, loco 2
- Llamada para el muerto 3-R
- Los amantes de Verona 2
- Joaquín Murieta ... 3
- Se acabó la fiesta ... 3
- Consejos a medianoche 3-R
- Johnny West ... 3
- Cuando el hampa dicta su ley ... 3-R
- Un loco maravilloso ... 3-R
- La alegría de la vida 2
- La ingenua explosiva 2

- 1.- Todos, incluso niños.
- 2.- Mayores de 14 años.
- 3.- Mayores de 18 años.
- 3-R.- Mayores de 18 años con reparos.
- 4.- Gravemente peligrosa.
- 5/c.- Desconocemos su calificación.

GRAN OCASION POR AUSENCIA PISOS PLANTAS COMERCIALES DE TODAS DIMENSIONES

Grandes facilidades MUY INTERESANTE Exentos 20 años

OFICINAS: Vara de Rey, 78. - TELF. 21-29-00
Expte. LO-1-21/64. Vara de Rey.

Promotor, J. Martínez
Fecha cédula calificación definitiva, el 28-8-67.
Autorizado por la Delegación de la Vivienda con el número 8.

Almazara de Lardero



Pone al servicio de los productores o ivareros sus nuevas instalaciones de moituración de aceituna

Consulte sin compromiso al teléfono 55

Oficinas en Logroño:
22 21 09 y 22 09 55

MUEBLES

Compre en fábrica. Modelos propios.
MUEBLES CAMA BASCULANTES, PLEGABLES
SALAS DE ESTAR. LIBRERIAS POR ELEMENTOS
FINO ACABADO, LINEA MODERNA,
GRAN ECONOMIA

Visítenos en C/ Intendencia número 10. - FERTO
Teléfonos 21-48-51 y 22-31-43

FINCA RUSTICA

interesa comprar, grande, tractorable, en secano

Referencia: Apartado 56 - Pamplona

MUEBLES VIBU

DORMITORIOS. MUEBLES CAMA. CUARTOS DE ESTAR. FRESHLLOS. FABRICACION DE MUEBLES DE CUARTO DE ESTAR DE ENCARGO LOS MEJORES MUEBLES A LOS MEJORES PRECIOS
REPUBLICA ARGENTINA. 38. - TELF. 213079.

AGENTES DE VENTA

Importante empresa de ámbito mundial precisa agentes de venta para su distribución de Logroño.
Educa tipo: 40 años, con servicio militar cumplido.
Excelente retribución mixta.
Cordialidad tacto y buena presencia.
Escribir adjuntando "currículum vitae" A mano. Si posible, con fotografía. Curiosos abstenerse.
Oficina de Colocación. Referencia número 12.211.

INDUSTRIA TEXTIL

pequeña, vengo. Compuesta de dos belares a la plana de 100 y 200 cms. de púa y otros dos a la sarga de 150 y 190 cms.
Una canillera de 20 usos, una encarriladora y urdidor. Ofertas por escrito al Apartado 150, Logroño. Referencia: "Textil".

¡HOY! MODERNO

Desde las 4:30 UH. pase del ESTRENO, 10:30
¡Programa doble!
1.- ¡Excepcional ESTRENO, Premio Pantalla de Oro en Alemania!
Usted sonreirá y reirá alegremente... Pero, al propio tiempo, aparecerán en sus ojos lágrimas furtivas.
UNA PELICULA JOVIAL, PLACIDA, ALEGRE, QUE SE SENTIRA CON GANAS DE VOLVERLA A VER (EN MARAVILLOSO COLOR)



LA ALEGRÍA DE LA VIDA

PANAVISION - EASTMANCOLOR
HEINZ RÜHMANN
LISELOTTE PULVER
DIRECTOR: KURT HOFFMANN

2.- Reestreno del film en teccalcolor
«La ingenua explosiva»
Con Jane Fonda - Lee Martin

AGENTES d'I. F. B. I. contra criminales contrabandistas de narcóticos



Una intriga brutal... y una pasión fatídica

ACCION SUSPENSE INTRIGA

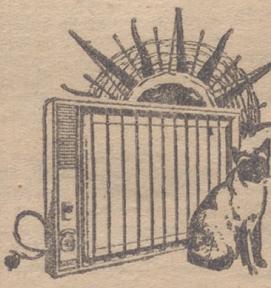
Todo reunido en un colosal film de emocionantes AVENTURAS

Mañana
Olympia

¿SABIA USTED...

...QUE SOLO EL SOL DIFUNDE UN CALOR TAN PERFECTO COMO

sol-Thermicsa? PATENTE AMERICANA



LA CALEFACCION

- revolucionaria
- económica
- y que no quema oxígeno

DISTRIBUIDOR

D. RICARDO IZQUIERDO PORRES

Ribera Najerilla, 7 - 4.º

Tel. 12 - 269 y 329

NAJERA - Logroño

ATENEA De 4:30 a 12:30

Mayores 18 años
ULTIMOS DIAS
Vuelve un film grandioso
"CUANDO RUGE LA MARABUNTA"
(Color) Charlton Heston y Eleanor Parker
Y el divertidísimo reestreno "EL HONRADO GREMIO DEL ROBO"
Peter Sellers y Lionel Jeffries
Estr. aprox.: 4:30-7:45-10:50
Reestr. aprox.: 6:10 y 9:15

AVENIDA De 4:30 a 12:30

T. PUBLICOS
ULTIMAS PROYECCIONES
Un doctor con el que nadie se alivia. ¡Todos se mueren de risa!
EL SEÑOR DOCTOR
TECHNICOLOR
Con CANTINFLAS y María Romero
¡Antes fue cura y no doctor! ¡Ahora es doctor y no cura!
Pasos aproximados, a las 4:30-6:30-8:30 y 10:30

breton (18 años) De 4:30

¡Programa doble!
1.- ¡Éxito sensacional del ESTRENO en COLOR
Dura, cruel, electrizante y espectacular. Todo se resuelve a fuerza de puños y mamporros. El film
JOHNNY WEST
Dick Palmer-R. Camardiel
2.- El extraordinario film "CUANDO EL HANPA DICHA SU LEY"
Jeffrey Hunter-Bobby Baker

DIANA De 4:30 a 12:30

Mayores 18 años
ULTIMOS DIAS
El que hizo famoso al fenomenal Agente 007, el fabuloso **JAMES BOND**, en un film divertidísimo

«Un loco maravilloso»

(Technicolor) Warner Bros
Sean Connery, Jean Seberg y Joanne Woodward
Pasos aprox. de la película: A las 4:45-6:45-9:45 y 10:45

FRONTON De 4:30 a 12:30

Aut. 14 años
SENSACIONAL EXITO
Tan grandioso como el drama que lo inspiró
LOS AMANTES DE VERONA
Technicolor - Cinemascope
Gerónimo Meyner-R. Dexter
Y el colosal western
Technicolor
JOAQUIN MURRIETA
Jeffrey Hunter-Diana Lorys
Pasos aprox. Estreno, 4:30-7:45-11. Peestr. 6:15 y 9:15

Moderno (14 años) De 4:30

UH. pase ESTRENO, 10:30
1.- ¡Excepcional ESTRENO! Usted sonreirá y reirá alegremente... Pero, al propio tiempo, aparecerán en sus ojos lágrimas furtivas. Es el film en technicolor
LA ALEGRÍA DE LA VIDA
H. Rühmann-Liselotte Pulver
2.- Reestreno del film en technicolor
LA INGENUA EXPLOSIVA
Con Jane Fonda-Lee Martin

Olympia De 4:30 a 12:30

T. PUBLICOS
ULTIMO DIA
Aventuras y mamporros en "COMBATE DE GIGANTES" Ultrapanoramic-Technicolor Sergio Ciani y Alan Siedl
Y el deslumbrante reestreno "MI NOVIÓ ESTA LOCO, LOCO"
Technicolor - P Panorámico
Tony Randall y Burl Ives
Estr. aprox.: 4:30-7:45 y 11. Reestr. aprox.: 6:00 y 9:20

RIALTO De 4:30 a 12:30

Aut. 18 años
TREPIDANTE EXITO
Un film repleto de acción, intriga y humor
SE ACABO LA FIESTA
Eddie Constantine y Daphne Bayle
Y la divertidísima comedia
CONSEJOS A MEDIANOCH
Technicolor - Cinemascope
Dean Martin-Jill St. John
Pasos aprox. Estreno, 4:30-7:45-11. Reestreno, 6:15-9:15

SAHOR De 4:30 a 12:30

Aut. 18 años
EXCEPCIONAL EXITO
El auténtico mundo del espionaje, gris, extraño y mortalmente peligroso
LLAMADA PARA EL MUERTO
TECHNICOLOR
James Mason, Maximilian Schell, Harriet Anderson
El más colosal film de "suspense"
Pasos aproximados, a las 4:30-6:30-8:30 y 10:30

anuncios por TELEFONO

sin recargo, al 272230
los tramita
GALIANA PUBLICIDAD
Estación Autobuses, ent. Logroño

Técnicos y constructores de obra

Las vigas tubulares de hormigón pretensado "POSTENSA" presentan grandes ventajas en forjados de grandes luces y elevadas sobrecargas, consiguiendo eliminación de columnas, gran seguridad y considerable ahorro de mano de obra.



Consultar a nuestro representante, don Francisco Vélez Almazán, Marqués de Murieta, 53, 2.º. Teléfono 214697, Logroño.

SE NECESITA

persona o establecimiento muy relacionado con la construcción y decoración. Materiales extranjeros de gran calidad y en exclusiva. Buena comisión. Escribir a EURODECOR, Exclusivas Internacionales, Idiaguez, 10. - SAN SEBASTIAN



comerciantes: Para información dirigirse al distribuidor para España

MARSAL HNOS

Zamora, 54-56 Barcelona 5 Tel.: 22115 61

QUEMADORES AUTOMATICOS DE

FUEL-OIL, GAS-OIL Y PETROLÉO

- fábricas,
- almacenes,
- talleres,
- secaderos,
- selegios,
- iglesias,
- oteles,
- panaderías,
- cines,
- calefacciones,
- calderas de vapor,
- etc.

Totalmente automático, Rápido encendido eléctrico, Económico de mantener, Rendimiento hasta un 85%, Servicio de asistencia.

sin problemas, sin suciedad, sin cenizas ni escorias.



alcadosa

Teléfono, 98 Zona Industrial OYÓN (Álava) GENERADORES DE AIRE CALIENTE ACCESORIOS

EL RENACER DEL BOXEO RIOJANO

Pasado, presente y futuro de un deporte que ha llevado nombres al extranjero

De 1924 a 1968: del «Moderno» a un gimnasio en las Casas Baratas

Boxeo en Logroño. Es casi una novedad. Hace unos dos años el catalán Juan Calls inició una nueva etapa en nuestra provincia. Dos años que han pasado desapercibidos porque los comienzos, como todos los comienzos, son siempre difíciles. Y callados, como lo han sido esta vez. Después de la relativa victoria que nuestros nuevos pugiles obtuvieron en Burgos y ante los próximos combates que, al parecer, muy pronto se van a concertar con otras capitales provinciales, el boxeo logroñés renace y toma forma. Es ahora, a los dos años, cuando se empieza a ver la dura labor de Juan Calls y del grupo de compañeros y aficionados que le secundan.

Y es ahora cuando, a la vista de nuevos e importantes acontecimientos en el deporte de las doce cuerdas logroñés, se puede hacer una mirada al pasado, al presente y al futuro, puesto que los tres tiempos son importantes para que nos demos cuenta que ha renacido en Logroño un deporte que fue y puede llegar a ser gloria logroñesa en las lomas españolas y extranjeras.

do nuestro querido amigo Carlos Rodríguez. Un hombre que puede hablar de ello con tal firmeza, porque ha sido boxeador y manager en aquellos tiempos y porque conoce, uno a uno, a todos aquellos pugilistas que salieron de la mina logroñesa y se mezclaron y destacaron en el boxeo nacional. Carlos Rodríguez cuenta a nuestros lectores el nacimiento del deporte que nos ocupa en la Rioja, nos habla también de la época de oro del pugilismo logroñés con la salida de grandes figuras que llenaron titulares y

sionales, el número de guantes aumentó considerablemente; en uno y otro bar de nuestra ciudad se hablaba de los mismo: boxeo.

Era entonces cuando los combates se efectuaban en el actual teatro Moderno, en la plaza de toros y en el Frontón Ber-Jal. El Moderno registraba llenos absolutos y los boxeadores cobraban fama y experiencia.

La carrera pugilística logroñesa se paró en el año 1936, durante la pasada guerra civil española, y continuó en el año 1939. Volvieron a salir los mismos pugilistas y entraron nuevas promesas que se consolidaron.

Surgieron jóvenes que llevaron el nombre de Logroño por los rings españoles. Jóvenes que se llamaban Ogueta (eso fuer), Ramón Gil, Gregorio Rodríguez (torito riojano), Gabriel Fatarnés, Gil II, García Estrens, José María Aranaón, Fuertes Viteri, Antonio Brochi... y tantos otros que crearon en nuestra provincia una época de oro en el deporte de las doce cuerdas.

1958 fue un año fatal para el boxeo riojano. En 1958 cesó el triunfal camino que llevaban nuestros boxeadores.

UNA LAGUNA DE OCHO AÑOS

Entonces en nuestra ciudad había la Federación de Boxeo de Logroño. El cierre del gimnasio de Educación y Descanso y, al no haber sitio para entrenamientos, se marcharon fuera muchos pugilistas y otros se quedaron aquí sin poder practicar su deporte.

Al haber transcurrido tres años sin que saliera de Logroño un solo carnet federativo, la Federación Nacional relegó a la delegación logroñesa a subdelegación, dependiendo de la regional de Navarra, estado que todavía sigue rigiéndola como subdelegado, el que fue vicepresidente de la regional de Logroño, don Mario Ubago Rodríguez.

Esos años inactivos y la pérdida de la categoría de Federación se convirtieron en una especie de opio que dejó totalmente amorfizado el boxeo logroñés. El renacimiento que inicia Juan Calls rompe el hilo a este acorrotamiento. Es un esfuerzo duro y difícil.

HACE DOS AÑOS

Hace dos años, Juan Calls, comenzó a dar lecciones de cultura física general a unos muchachos en el Ateneo. Al mismo tiempo, inició la enseñanza de la práctica del boxeo. Primero, dos chicos. Luego cinco... Este es el principio de la nueva etapa.

Al poco tiempo trasladó el gimnasio a otro local: las antiguas escuelas de las Casas Baratas. Cristales rotos que hubo que enmendar, frío que se pasa con los ejer-



Momento del entrenamiento en el gimnasio actual



Juan Calls, a la izquierda, entrena a uno de sus muchachos

EL PASADO
Para tener una firme idea del pasado pugilístico en nuestra provincia, basta leer

en las páginas deportivas de NUEVA RIOJA, las interesantes crónicas retrospectivas que viene escribiendo

páginas en las publicaciones deportivas de aquellos tiempos, y nos cuenta, por fin, lo que le pasó al boxeo riojano antes de sumirse en este suave letargo que rompió con esfuerzo y certeza el joven Juan Calls.

1924 - 1925
1924-1925 son fechas claves para el boxeo riojano. Fue por estos años cuando los primeros pugiles logroñeses subieron por primera vez en la lona y esgrimieron sus primeros golpes con un contrario forastero. El boxeo riojano había nacido.

A partir de entonces surgieron aficionados y prote-

ESCRIBE:

Jorge Sauleda

FOTOS:

Payá y archivo de Carlos Rodríguez



1955: Equipo de la Federación de Boxeo de Logroño en el gimnasio de Educación y Descanso

cicios físicos y haciendo guantes... pero los obstáculos eran venidos por la ilusión.

Semanas después, salían del pequeño gimnasio los primeros carnets de aficionados. Ya hay trece. Se espera que el número de carnets aumente dentro de muy poco tiempo.

EL GIMNASIO

A las ocho de la noche un promedio de veinte muchachos entran en el gimnasio con una bolsa o maletero bajo el brazo y con cara de frío. Dan las buenas noches y se ponen a la disposición del entrenador. Primero ejercicios de respiración, luego, tendidos en el suelo, tensión de músculos, y seguidamente otros ejercicios muy duros.

Juan Calls está contento de sus muchachos. Sabe que de los trece carnets, seis o siete están en condiciones para pisar el ring y dar sorpresas y está convencido de que dentro de un mes los restantes les igualarán.

A pesar de todo, hay dificultades. Dificultades de todo comienzo: económicas. Falta dinero para la adquisición de material, falta dinero para llevar adelante el boxeo riojano.

Se espera apoyo de la Federación... y se estudia la forma de recibir donativos por parte de los logroñeses. ¿Qué bien vendrían!

EL FUTURO

Con dificultades, problemas, obstáculos, frenos... el boxeo renace en nuestra capital. Y sube cada día más alto, con la ayuda y la ilusión. El primer paso se consolidó con la relativa victoria de Burgos. ¿Qué futuro le espera?

De momento se está hablando de un posible viaje a Gijón para entablar una velada con los asturianos; además de que ya están en marcha una serie de negociaciones con varias capitales de España para próximos combates.

Clare que estos meses de invierno es cuando se da la escasez de veladas y la cuesta se hace más dura.

La esperanza, aunque inspeccativa; el momento actual, dentro del boxeo riojano, es importante.



Antonio Brochi, boxeador internacional, que se ha fraguado en nuestra Rioja

MAQUINAS PARA NUESTRA EPOCA



procedentes de

Olympia

la mayor fábrica para máquinas de oficina de Alemania Occidental
Máquinas de escribir para oficinas y portables, sumadoras y calculadoras, todas en eléctrico o en manual

AGENCIA OFICIAL PARA LOGROÑO Y PROVINCIA:

Mecanográfica PEYMAN, S. L.
Jorge Vigón, 13 LOGROÑO Tel. 21 121